

La Voz de Asturias

Franqueo concertado

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año X | Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482 | OVIEDO-Sábado, 5 de Marzo de 1932 | Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 | Núm. 2 771

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

En el Consejo de ministros celebrado en el ministerio de la Guerra, además de tratarse de los incidentes escolares ocurridos en Madrid, se dió por terminado el estudio del proyecto de ley de reforma agraria, que se presentará seguidamente a la Cámara; y en ésta se ha discutido el proyecto de ley sobre aumento en el Timbre y el relativo a las condiciones jurídicas de cuanto se refiere a lo que figuraba como patrimonio de la que fué Real Casa

Se celebra Consejo de ministros en el Palacio de Buenavista

A la entrada

Madrid.—A las once de la mañana comenzó el anunciado Consejo de ministros en el Ministerio de la Guerra.

Todos los ministros, al llegar, coincidieron en afirmar que se dedicarían a terminar el estudio del proyecto de Reforma Agraria.

A las tres de la tarde abandonó el Consejo el ministro de Justicia, diciendo a los periodistas que salía un poco antes de que terminara la reunión por tener que asistir a una comida.

A la salida

Poco antes de las tres y media terminó el Consejo.

El ministro de Agricultura, al salir, manifestó que había quedado terminado el estudio de la Reforma Agraria.

Los periodistas le preguntaron si se facilitaría una nota acerca de lo tratado en el Consejo.

—Tenemos que ponerlo primeramente en limpio. Es probable que mañana se facilite a la Prensa

Agregó luego que en la próxima semana sería llevado el proyecto a la mesa de la Cámara.

Al señor Casares Quiroga se le preguntó si el Consejo se había ocupado de la reaparición de "El Debate", contestando aquél que no habían tenido tiempo para ello.

—Entonces, tratarán del levantamiento de la suspensión de dicho periódico en el próximo Consejo?— le preguntó un periodista.

—Posiblemente, contestó el ministro.

Nota oficiosa del Consejo

De facilitar la referencia oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial, quedó encargado el ministro de Agricultura.

Dicha nota oficiosa dice lo siguiente:

Agricultura.—Decreto estableciendo normas para la distribución de contingentes de importación de plátanos de Canarias señalados por Francia.

El ministro de Agricultura ha sido delegado por el Gobierno para asistir en su representación a la fiesta de los estudiantes que se celebrará en Murcia el próximo día 6.

Gobernación.—Nombrando go-

UNA NOTA DEL MINISTRO DE INSTRUCCION SOBRE INCIDENTES ESTUDIANTILES

El ministro de Instrucción pública facilitó a los periodistas la siguiente nota:

Ciertos elementos estudiantiles vienen siendo objeto desde hace meses de excitaciones reiteradas para que con su actitud consigan impedir la normalización en el funcionamiento de los Centros de enseñanza.

Hoy, debido a un escándalo que hubo de promoverse en las inmediaciones del Instituto del Cardenal Cisneros, entre algunos estudiantiles, tuvo que intervenir la fuerza pública.

Aún se ignora si la intervención de la fuerza obedeció al propósito de reprimir desórdenes o al deseo de proteger a los jóvenes escolares, ante la intervención de grupos que, tocados con pañuelos rojos se dice iban a agredir a los estudiantes.

Para aclarar todo ello, así como los motivos de la ulterior intervención de la fuerza pública en la puerta de la Universidad, se abrió por la Dirección general de Seguridad una información.

El Gobierno llama la atención de los estudiantes y espera de ellos, seguros como han de estar de que se hará justicia, que tengan la cautela necesaria para no facilitar el logro de los propósitos claramente expuestos por determinados elementos desde el comienzo del curso.

bernadores civiles: de Badajoz, a don Zacarías Laguna; de Zaragoza, al actual gobernador de Badajoz don Manuel Alvarez Ugena, y de Logroño, a don Sabino Ruiz Ruiz.

SE POSESIONA EL NUEVO DIRECTOR DE SEGURIDAD

A mediodía de hoy tomó posesión de su cargo el nuevo director general de Seguridad don Arturo Menéndez.

Asistieron al acto el ministro de la Gobernación y el director general saliente señor Herráiz.

Se cambiaron los discursos de rigor.

EL "BUENOS AIRES"

Se han enviado órdenes al vapor "Buenos Aires" para que se dirija a Villa Cisneros, a fin de desembarcar en dicha localidad a los deportados, que han de cumplir en ella la pena de confinamiento que les fué impuesta por el Gobierno.

PRIETO, A MURCIA

Esta noche marchó a Murcia el ministro de Obras Públicas, acompañado del director general.

Hacen el viaje en automóvil.

La Junta Central agraria y la reforma de la ley

El señor Domingo anunció a los periodistas que mañana se reunirá la Junta Central Agraria con objeto de proceder a la lectura del proyecto de reforma agraria, según fué aprobado en el Consejo de ministros celebrado esta mañana.

Dijo luego el señor Domingo que mañana se facilitará también a la

prensa un extracto del aludido proyecto.

Continuó diciendo el ministro de Agricultura que las clases conservadoras deben tener el convencimiento de que es preciso hacer la reforma agraria y de que el proyecto actual se ajusta al régimen republicano y democrático.

La sesión de las Cortes Constituyentes

Comienza la sesión a las cuatro y cinco minutos. Hay mucha desanimación.

En el banco azul están los ministros de Marina y Obras públicas.

El impuesto del Timbre

Se entra en el orden del día.

Pónese en seguida a debate el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley para la modificación del impuesto del timbre.

El señor MARRACO formula un voto particular, considerando el dictamen como denigrante y de menoscabo para las garantías del Poder legislativo.

El señor FRANCO (don Gabriel) por la Comisión, defiende el dictamen.

Pónese a votación el voto del señor MARRACO, y se rechaza por 155 votos contra 99.

El señor NIEMBRO formula otro voto particular, que apoyan también los señores MARRACO y CARRERAS, en el sentido de que sea retirado el dictamen y se traiga a la Cámara el articulado, sin equilibrios y con toda claridad.

Opina el señor Niembro que el dictamen, como está, deforma las facultades de las Cortes.

Refiriéndose al impuesto suntuario, dice que ello es de mucha gravedad para la industria y para la crisis de trabajo, dando lugar a que se intensifique el contrabando.

El señor FRANCO (don Gabriel), por la Comisión, dice que el impuesto del lujo es de la mayor legalidad, como lo demuestra el hecho de que ningún país lo ha rechazado y en todos rige.

Es rechazado el voto de los tres mencionados señores por una gran mayoría.

Se acepta un voto particular sobre las letras a noventa días, y se entra, a continuación, a discutir la totalidad.

El señor FECED consume un turno en contra. Encuentra grandes defectos a la ley, porque considera que la tarifa debía ser escalonada, y que iría aumentando la tributación, a medida que aumentase el valor del efectivo o del papel.

Considera muy acertado que del aumento no se dé participación alguna a la Compañía arrendataria del Monopolio del Tabaco.

El señor FECED continúa ocupándose de las tributaciones y habla de las tributaciones por el Timbre de las provincias de régimen foral, que tienen concertada la tributación con el Estado, creyéndolos incompatibles.

Lee el artículo cuarto del concierto económico con las Diputaciones vascas y expone las grandes diferencias que se aprecian en las liquidaciones de cuentas por el impuesto del Timbre.

Se oyen aplausos de los socialistas y radicales socialistas.

El señor FRANCO (don Gabriel) considera muy acertado el criterio del señor Feced, y confía que el

ministro de Hacienda tendrá en cuenta sus manifestaciones, recogiendo para cristalizarlas en el dictamen.

La Comisión dictaminadora recoge su voto particular y otro del señor Leizaola.

Quedan aprobados los cuatro artículos de que consta el proyecto de ley y por tanto éste.

LOS TRANSPORTES POR MAR Y SALIDA POR LAS FRONTERAS

Se pone a votación definitiva el proyecto de ley sobre transportes marítimos y salida por las fronteras, de los alcoholos, tabacos, etcétera. Queda aprobado.

LOS FERROCARRILES GALLEGOS

Se da lectura a una proposición incidental formulada por los diputados de Zamora, Orense y la Coruña, que piden al Gobierno que acepte una interpelación sobre los ferrocarriles que se están construyendo en aquellas provincias.

El señor GALARZA pide al Gobierno que cuanto antes se ponga a debate la interpelación.

El ministro de HACIENDA acepta la proposición incidental.

EL EX PATRIMONIO REAL

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Hacienda, sobre el proyecto de ley, que regulará el régimen económico y jurídico del ex patrimonio de la Corona.

El señor GIL GALLEGO (sacerdote) consume un turno en contra de la totalidad.

Pide que lo que fué patrimonio de la corona, existente en la provincia de Segovia, sea repartido entre los municipios de aquella provincia.

El señor MARRACO dice que el proyecto de ley sólo persigue la finalidad de dar estado jurídico a lo que constituye el patrimonio de la casa real.

El señor TORRES CAMPAÑAL formula un voto en contra, y aboga por que se constituya un organismo administrativo que se encargue de cuanto tenga relación con el patrimonio que fué de la corona.

El señor MARRACO, por la Comisión, defiende el dictamen.

El señor PEREZ MADRIGAL defiende a los que fueron servidores de la ex real casa y pide que se les dé estado oficial a sus servicios.

Se aprueban los artículos primero y segundo del proyecto de ley. Al tercero es presentada una enmienda del señor ROJA, que es rechazada.

Pide que fuesen revisados todos los contratos de arrendamiento de los servicios de la ex casa real.

Se aprueban, sin discusión, los artículos cuarto, quinto y sexto.

El séptimo queda pendiente de aprobación, porque falta número de diputados para hacer votación. Fué a consecuencia de una proposición de MARTIN ANTON.

La señorita CAMPOAMOR dice

que los edificios pertenecientes a la ex real casa en Río Frio queden convertidos en colonias escolares.

Se acepta la proposición.

Vuélvese a la del señor MARTIN ANTON, al artículo séptimo y se aprueba, pues se trata de que algunos de los edificios que pertenecieron a la ex real casa sean convertidos en colonias escolares o se les dé destinos de Instrucción.

Se aprueban los artículos 8, 9, 10 y 11.

Queda incorporada, como artículo, la enmienda del señor ESTEVE, que pide que los archivos de Bailla y Palma de Mallorca pasen a depender del ministerio de Instrucción Pública.

El señor BESTEIRO suspende la sesión parlamentaria, y dice que mañana habrá debate para terminar lo que hoy se discute y poner otros dictámenes a la consideración de la Cámara.

A las 8,30 se levanta la sesión.

El señor Azaña informa acerca del proyecto de incompatibilidades

El Jefe del Gobierno informó esta tarde ante la Comisión Parlamentaria de la Presidencia acerca del proyecto de Incompatibilidades.

Al salir el señor Azaña fué preguntado por los periodistas cuándo comenzaría la vigencia de la mencionada Ley, y aquél contestó que eso era cosa que quedaba al arbitrio de las Cortes.

Añadió que los miembros de la Co-

misión van ahora a consultar con sus respectivas minorías y que el martes se reunirán de nuevo, para seguir tratando del mismo asunto.

El señor Guerra del Río, hablando de este mismo asunto, decía que era partidario de que los preceptos de la expresada Ley sean aplicados en cuanto la Ley sea aprobada por las Cortes.

El dictamen de la Comisión de responsabilidades

Al terminar esta noche la reunión de la Comisión de Responsabilidades, dijo el señor Cordero a los periodistas que ya estaba concluido el dictamen correspondiente, el cual sería enviado al presidente de la Cámara junto con los votos particulares presentados por los señores Royo Villanova y Feñalba.

Por su parte, dijo el señor Galarza que el voto particular de este último tenía casi el mismo alcance que el del señor Royo Villanova. Por esa razón esperaba que el señor Feñalba retirara su citado voto y que solamente se discutiera en el Parlamento el del señor Royo Villanova.

Parece que el espíritu del dictamen es de inhabilitación completa y de confinamiento por veinte años.

LAS OBRAS DE UN FERRO-CARRIL

Los diputados de las provincias de Zamora y Coruña presentaron un escrito al Gobierno pidiendo que éste haga una declaración pública en relación con la construcción de las obras del ferrocarril que pasa por dichas provincias, a fin de que desaparezca la justificada alarma motivada por el anuncio de la inmediata paralización de dichas obras.

EL PROYECTO DE INCOMPATIBILIDADES

En la reunión que hoy celebró una minoría radical socialista se adoptó el acuerdo de pedir que la Ley de Incompatibilidades alcance a los diputados de las actuales Cortes.

LAS COMISIONES PARA MENTARIAS Y LOS AMIGOS DE MAURA

Antes de comenzar la sesión, el presidente de la Cámara se reunió con los jefes de las minorías para tratar de la petición hecha por los conservadores de que se les concedieran puestos en las Comisiones parlamentarias, como consecuencia de la constitución de dicha nueva minoría.

El señor Maura envió los nombres de las personas que podrán representar a los conservadores en las dicitentes Comisiones.

NO ES EXACTO

Se aseguraba hoy en el Congreso que no era cierto que el diputado progresista don Cirilo del Río, uno de los secretarios de la Cámara, hubiera ingresado en la minoría de Acción Republicana.

PARA LA SESION DE HOY

El presidente de la Cámara anunció a los periodistas que la sesión de mañana sería breve con objeto de preparar labor para la sesión del próximo martes.

Primeramente habrá ruegos y preguntas y se pondrán a discusión seis o siete artículos del proyecto relativo al Patrimonio de la Corona.

Se le preguntó luego por los periodistas si se discutiría la proposición del señor Feced, y contestó que no, pues era parecida a la que habían presentado cuando el asunto del ferrocarril de Zamora-Orense, aunque desde luego afirmaba que no se discutiría hasta la próxima semana.

INTERPELACION ACEPTADA

El señor Largo Caballero ha aceptado la interpelación que el señor Gil Robles le anunció acerca del trabajo agrícola en la provincia de Jaén.

No se sabe qué día explanará este diputado la aludida interpelación.

LA ANIMADVERSION DE INDALECIO PRIETO A LERRoux

El ministro de Obras Públicas sostuvo esta tarde en los pasillos del Congreso una conversación con el diputado radical señor Armasa, diciéndole éste que no se explicaba a animadversión que aquél sentía contra el señor Lerroux.

Replicó a esto el ministro de Obras Públicas que le parece perfectamente lógico que el señor Lerroux ostente la representación de los republicanos españoles, pero no cree que necesite la colaboración de los elementos que recientemente se le acercaron, y que lejos de beneficiarle le perjudicaban.

El señor Armasa le contestó entonces que esos elementos al ingresar en el partido radical aceptaban litigamente el programa del mismo.

CARTEL DE IZQUIERDAS

Se hablaba hoy en los pasillos de la Cámara de la posibilidad de la formación de un "cartel" de izquierdas, que será un frente único integrado por todos los partidos y grupos que tienen representación en el actual Gobierno, más la minoría de "Al Servicio de la República".

EL GOBERNADOR DE BARRCELONA

En el Congreso estuvo esta tarde el gobernador civil de Barcelona, señor Moles, quien conferenció con el Jefe

La Voz de Asturias

del Gobierno y con los ministros de la Gobernación y de Justicia.

Hablando con los periodistas, dijo el señor Moles que la tranquilidad en Barcelona era completa, aunque había que vivir alerta.

Añadió que Barcelona era un brasero que quemara si se le mueve.

Expresó luego su satisfacción de que sea la clase obrera la que trata de sacudirse el yugo del pistolero y de los criminales.

En cuanto a sus relaciones con el presidente de la Generalidad, dijo que cada uno estaba en su puesto.

Antunció que se propone regresar el domingo a su residencia oficial, y terminó diciendo que aspira a que la Guardia civil no viva fuera de sus cuarteles, ya que ello representa una economía de unas cuatrocientas mil pesetas.

FELICITACIONES AL SR. LERROUX

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de don Alejandro Lerroux, re-

cibió éste ininidad de telegramas, cartas y tarjetas de felicitación.

La minoría radical acudió al medio día a felicitar a su jefe, y por la tarde se reunió para tratar de la organización de diversos actos de propaganda, los cuales darán comienzo a partir del día 20 del actual.

Tienen ya preparados cuarenta y ocho mítines en diversas capitales y poblaciones, en ninguno de los cuales intervendrá el señor Lerroux.

NO SE GRABARÁ LA PROPIEDAD RÚSTICA

En el Consejo de ministros de hoy se suprimió del proyecto de reforma agraria el propósito de gravar la propiedad rústica para poder acometer la reforma.

Estimó el Gobierno que no debían hacerse tales imposiciones, ya que todos los ingresos se refunden en el Tesoro y éste es el llamado a hacer la distribución de los recursos.

Por consiguiente los subsidios que se dedicarán a la reforma saldrán del Erario público.

DESDE ZARAGOZA

El lunes se extenderá la huelga de dependientes a los empleados de oficinas

Zaragoza.—Continúa la huelga de dependientes, no habiéndose registrado incidentes.

Por la tarde celebraron una asamblea los dependientes de comercio, que acordaron persistir en su actitud. Parece ser que el lunes se extenderá el paro a los oficinistas y seguramente secundarán el movimiento los del ramo de la alimentación.

LOS QUE SE SEPARAN DE LA CONFEDERACION

Los ferroviarios han celebrado una asamblea, que terminó a la madrugada.

Acordaron pedir la expulsión de un compañero de trabajo, y que el grupo ferroviario, afiliado hasta ahora a la Confederación, pase a la Unión General.

También acordaron que si las Compañías no cumplen las bases aprobadas en el Comité paritario, declararán la huelga el día 12 del presente mes.

Sastrería LONDRES
PRÓXIMA APERTURA
Cortador MARTIN
Excortador de la CASA NATALIO

RECIBE ENCARGOS:
FRUELA, 14, 1.º
Teléfono 21-25

De Salamanca
Pidiendo que salgan las cofradías

Salamanca.—La patronal de comerciantes ha acordado dirigirse las Cofradías para que vuelvan de su acuerdo y salgan en las procesiones de la próxima Semana Santa, pues tal es el deseo del vecindario.

Una alarma
Cuando eran conducidos a la Carcel, se fugan dos maleantes

Bilbao.—Esta mañana, en la calle de María Muñoz, se produjo un suceso, que produjo gran alarma.

Cuando salían del Juzgado de declarar, conducidos por la Guardia

Para Oviedo
JEFE DE HABILITADOS

Madrid.—En la "Gaceta" de hoy se publica una orden de la Presidencia por la cual se nombra jefe de Habilitados del personal de todas clases dependiente del Instituto Geográfico, Catastral y Estadístico de la provincia de Oviedo, al funcionario de la Sección de la capital, don José Chain García.

EXCEDENCIA A UN CATEDRÁTICO DEL INSTITUTO

Madrid.—Por una orden del Ministerio de Instrucción pública se ha concedido a don Gabriel Martín Cardoso, catedrático numerario de Historia Natural y Fisiología e Higiene del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Oviedo, la excedencia voluntaria en su cargo.

Robo audaz
Los ladrones se llevan la caja de caudales de una Administración de Correos

Burgos.—Anoche unos desconocidos cometieron un robo en la Administración de Correos de Aranda de Duero.

Los ladrones arrancaron la caja de caudales, que estaba empotrada en la pared, y se la llevaron en un automóvil.

Dentro de la caja estaban depositadas mil cien pesetas en metálico.

En los Estados Unidos
Se hacen pesquisas para hallar al hijo de Lindbergh
NUEVA RECLAMACION

Prenton (Estados Unidos).—La policía ha recibido otra carta reclamando 50 mil dólares por el rescate del hijo del aviador Lindbergh.

SE RECOGEN HUELLAS DACTILARES

Nueva York.—Ha sido entregada a la policía una tarjeta postal, fechada en Sout Orange, en la que se dice: El Bebé morirá.

La policía ha obtenido fotografías de huellas digitales obtenidas en las habitaciones en donde se encontraba el hijo de Lindbergh cuando fué secuestrado.

La policía de Hoppehuell ha procedido a interrogar a 625 personas.

Las investigaciones están limitadas hasta ahora a la busca de dos personas desconocidas, acerca de lo cual se guarda gran reserva.

La policía ha procedido a la detención de cuatro personas.

Teatro Jovellanos
A las 7 y 1/4 y 10 y 1/2 - BUTACA 0.50
La interesantísima y preciosa comedia
LA HIEDRA

Por Leatrice Ioy y Tom Moore.

Mañana domingo:
Tres grandes funciones

A las 4, 7 y cuarto y 10 y media

La maravillosa versión cinematográfica del poema ruso «Stenka Razin»
Volga Volga

Barcelona
Llega el bandido "Pasos Largos"

LLEGADA DE UN BANDIDO

Barcelona.—Esta mañana, procedente de Figueras, y conducido por la Guardia civil, llegó el célebre bandido andaluz "Pasos Largos".

Fué llevado a la Cárcel celular, en donde permanecerá hasta mañana, en que será trasladado al penal de Puerto de Santa María.

El aspecto de "Pasos Largos" es lamentable; se encuentra enfermo de tuberculosis.

UNA DETENCION

Barcelona.—Esta noche ha sido detenido un individuo llamado Joaquín Valero, de quien se presume ha intervenido en la colocación de la bomba que días pasados explotó en la extracción de arena.

Al revisar sus antecedentes, resulta que está reclamado por varios Juzgados, a causa de coacciones ejercidas contra obreros.

LEA USTED:
"La Voz de Asturias"

Los atracadores
Los obreros agrícolas acuerdan ir al paro

Jaén.—Antes de ser aprobadas por el ministro del Trabajo las bases acordadas por el Jurado mixto circunstancial sobre las faenas agrícolas, la Sociedad de obreros La Necesaria presentó en el Gobierno civil el oficio de huelga.

Después de aprobadas dichas bases se volvieron los afiliados a reunirse nuevamente, acordando insistir en la huelga, publicando un manifiesto en el que pretenden justificar ante la opinión los motivos que les llevan a tal determinación.

El conflicto de la Fábrica de Cervezas

Ayer estuvo en Gijón el Gobernador civil

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Ayer tarde estuvo en esta villa el gobernador civil señor Alonso Mallol, para tratar del conflicto de la Fábrica de Cervezas, conferenciando al efecto con el secretario de la Federación Patronal y el Comité del Sindicato de la Alimentación acerca del asunto, sin que se pudiera llegar a un acuerdo.

Después de la entrevista, que terminó después de las siete de la tarde, el gobernador regresó a Oviedo.

De Sociedad
VIAJES

Desde Madrid pasó con dirección a Avilés, donde pasará unos días, don Alvaro G. de Castro.

—Se encuentran en Ribadesella la distinguida dama doña Leticia P. de Carres, acompañada de su hija

Último y más perfecto modelo de pierna artificial. Talleres Sanatorio Alvarez. Oviedo.

política María Tamés, y su hermana Pacita.

—De San Sebastián ha regresado don Felipe Herrero Caicoya, acompañado de su distinguida esposa.

—Pasados unos días en Llanes, regresarán mañana a Madrid los hijos de los marqueses de los Altares,

GUISANTES ULEGIA

señores de Bernaldo de Quirós, don Rafael.

—Pasada una temporada en la capital de la República, regresó a esta ciudad la encantadora señorita ovetense, que tantas simpatías cuenta en la buena sociedad, Estelvia del Río.

Mañana es esperado en ésta el ex diputado a Cortes don Manuel Serenante.

NATALICIO
Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la joven esposa del

Lo que dice Lerroux acerca del momento político

El señor Lerroux envió una carta a "La VOZ" con motivo de la encuesta abierta por dicho diario.

En términos generales el contenido de la aludida carta coincide con las contestaciones enviadas por la mayoría de los consultados.

Dice que no hay por qué temer nada en este período provisional de la República, aunque no es oportuno andar ahora con partidismos ni intransigencias, sino que debe existir la mayor cordialidad.

Al país, añade, lo que le importa es que se le gobierne bien y lo que reclama la opinión es libertad encauzada por la ley, vigilada por las autoridades, tacto en la preparación de las evoluciones y oportunidad en la aplicación de las iniciativas.

Termina diciendo que es una obligación elemental ayudar al Gobierno, ya que combatirle por el solo hecho de reemplazarle, es censurable.

TEATRO CAMPOAMOR

BRINDA A USTED LA OPORTUNIDAD DE VER LA GRAN PRODUCCION SONORA DE LA TEMPORADA

EL FAVORITO DE LA GUARDIA

Fastuosa opereta, de la renombrada Casa U. F. A. de gran presentación, música deliciosa y cantada en francés.

PROTAGONISTAS: Los prestigiosos artistas

LILIAN HARVEY y HENRY GARAT

Una sutil ironía de los protocolos palaciegos. Una sátira finísima, humorista y sentimental.

HOY ESTRENO SABADO DE GRAN MODA

A las 1 y 7 y cuarto y a las 10 y media

Noticias de Granada

Los jóvenes libertarios piden la destitución de la Comisión nacional

Granada.—La juventud libertaria ha publicado una nota, dirigida a sus afiliados, pidiendo la destitución de la Comisión nacional, por su pasividad.

ACTO SUSPENDIDO

Por órdenes superiores ha sido suspendido el mitin tradicionalista que se estaba organizando para el próximo domingo.

DE UNA DENUNCIA

El inspector fiscal del Supremo, encargado de instruir las oportunas diligencias para comprobación de la denuncia contra un alto funcionario de esta Audiencia, que intervino en el mitin organizado por las derechas el pasado domingo, ha recibido varias declaraciones.

Por la noche emprendió el regreso a Madrid.

Contra una disposición municipal
Un grupo de vecinos protesta de que se retire una estatua del Corazón de Jesús

Villafranca de los Barros.—Los elementos de la derecha, ante el acuerdo del Ayuntamiento de retirar de la Plaza de Maura la imagen del Sagrado Corazón, organizaron una manifestación tumultuosa, que se situó ante la Casa municipal par oponerse a la medida.

La guardia civil intervino y con gran tacto logró evitar un grave suceso, pues entre los manifestantes iban numerosas mujeres y niños y los obreros, al enterarse, intentaron organizar otra manifestación que contrarrestara la anterior.

Gracias a la intervención de la benemérita y al presidente de la Casa del Pueblo se logró evitar un día de luto.

La estatua fué depositada en la iglesia parroquial.

En la embajada de Francia

Periodista condecorado
Madrid.—En la Embajada de Francia se celebró hoy el acto de imponer las insignias de la Legión de Honor al director de "Heraldo de Madrid".

En la función de la tarde, la **DROGUERIA MARAÑA** obsequiará a los caballeros con 100 tubos (modelo de venta) de

LACTINA CALBER

En Guadalajara

En los talleres de La Hispano se procede al despido de cuarenta y un obreros

Guadalajara.—En los talleres de La Hispano se ha procedido al despido de 41 obreros.

Hace días que se había anunciado ese despido, y ante las gestiones de los obreros la gerencia accedía a no efectuarlo a condición de acortar en dos días más la jornada semanal, que había sido ya rebajada anteriormente a cuatro.

Los obreros no se conformaron con ello y redactaron unas bases terminantes, invitando, entre otras peticiones, a la Fiat a que abandonase la industria nacional.

Después de varias negociaciones, al fin se llevó a cabo el despido, a cambio del cual la empresa aumentó en un día la jornada semanal, que desde ahora será de cinco.

En Cartagena

Fallecimiento de un poeta y recitador

Cartagena.—Ha fallecido el poeta y recitador José González Marín. Su muerte ha sido sentidísima.

Lo que piden los pesqueros

Un manifiesto contra el consorcio terracero

Ayamonte.—Hoy se celebró una manifestación de obreros parados, que recorriendo varias calles se dirigieron al Ayuntamiento, solicitando del alcalde interventora cerca del Gobierno para impedir la realización del consorcio terracero, que llevaría a la ruina a los pueblos pesqueros.

El alcalde les prometió remitir un telegrama al Gobierno en ese sentido.

Durante la manifestación, que fué pacífica, cerraron los comercios.

y a las señoras con 1.000 esenciers de distintos bouquet creación de la **CASA CALBER**

Uno del Instituto de Cisneros

Promueven incidentes ante la Universidad Central

Madrid.—Esta mañana un grupo de muchachos, alumnos del Instituto del Cardenal Cisneros, se lanzó a la calle dando vivas de carácter subversivo y diferentes mueras.

En esta actitud llegaron a las inmediaciones de la Universidad Central, de la que salieron otros grupos de estudiantes, que contestaban a los vivas y mueras de los primeros con vivas a la República.

Después de cansarse de dar gritos se fueron a las manos los componentes de los dos bandos contentientes, repartiéndose gran cantidad de golpes.

Rápidamente intervinieron los guardias de asalto, bastando su sola presencia para disolver a los revoltosos.

Afortunadamente no hubo heridos en ninguno de los dos bandos.

El Director de Seguridad

Dice que hay que reorganizar la policía

Madrid.—El nuevo Director general de Seguridad, señor Menéndez, refiriéndose a la organización del Cuerpo de Policía, dijo que había que hacer una profunda reforma.

Añadió que existía una epidemia de maleantes que gozaban de la libertad en virtud de recientes indultos, y que los elementos extremistas convertían en sus colaboradores.

En cuanto al personal de la Policía hizo de él grandes elogios.

Agua Cutánea Castillo
Limpia el rostro de impurezas

un título de la Deuda de cinco mil, y seiscientas pesetas en sellos.

Se sospecha de unos individuos que hace días rondaban por la oficina.

Teatro del Principado

HOY - Gran moda, a las 7 y cuarto

Especial, a las 10 y media

EL TRIUNFAL RETORNO DE

BEN-HUR

SONORO

Causó admiración cuando se estrenó por la grandeza de su asunto, por su técnica, por su interpretación. Ahora BEN-HUR se presenta como película sonora, acrecentando su valor por el realismo que la sonoridad imprime a los grandes films.

NOTA—Debido al largo metraje de la cinta, se ruega al público la puntual asistencia.

Desde Sevilla

Se pide autorización al Gobierno para sacar la procesión del santo entierro

Sevilla.—El gobernador dijo a los periodistas que había recibido una coen que recabó del Gobierno la correspondiente autorización para sacar la procesión del Santo Entierro en la Semana Santa.

A dicha procesión asistirán todas las Cofradías sevillanas, lo que solamente se hace cada cuatro o cinco años.

El gobernador trasmitió la petición al Gobierno, y se cree que de ello se trató en el Consejo de hoy.

El gobernador dió cuenta también a los informadores de que había hablado con varios ministros para tratar de varias obras a realizar en la provincia.

De Jaén

Maniatan y encierran a la dueña de la Fábrica

Madrid.—A las tres de la tarde de hoy, unos desconocidos penetraron en la fábrica de sombreros que en la calle de Francisco Rojas posee doña Juana Omar, y aprovechando la circunstancia de que ésta se hallaba sola, se arrojaron sobre ella, maniatiándola y encerrándola en la carbonera de la cocina. Para que no pudiera gritar la metieron una piedra de carbón en la boca.

Los ladrones, en tanto, desvalijaron la fábrica.

La atracada pudo al fin salir al portal de la casa, y a las voces de auxilio acudieron a prestárselo el portero y otros vecinos.

Los atracadores huyeron.

LE INTERESA SILMPRE LEER LA SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS.

industrial de esta plaza don Fernando Mayo.

Tanto la madre como el recién nacido disfrutan de perfecta salud. Nuestra más efusiva enhorabuena al joven matrimonio, y la hacemos extensiva a toda la familia y de modo especial a su abuela, doña Manolita González.

MEJORADA

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que la tuvo en cama unos días, la señora viuda de Martínez, y madre de nuestro querido amigo don Manuel Martínez, inspector de cédulas de la Diputación provincial.

ENFERMO

Ha sufrido una lamentable recaída en la enfermedad que había sufrido hace tiempo, el conocido industrial de esta capital, don José Gayo.

Celebraremos una pronta mejoría.

LAS SESIONES PARA LA APROBACION DE LOS PRESUPUESTOS

Se restablece la partida para el pago del impuesto de utilidades a los empleados, se fija la cuantía de otras consignaciones; y después de un empeñado debate, se acuerda, por mayoría de votos, la supresión del cargo de capellán-administrador del cementerio general de la ciudad

La sesión extraordinaria de ayer

A las cinco de la tarde de ayer volvió a reunirse el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para discutir lo relativo a los presupuestos. Aprobados en sesiones anteriores los presupuestos de gastos e ingresos, habían quedado sin embargo algunas partidas pendientes a resultas de la nivelación. Y esto es lo que se hizo ayer, aprobándose las siguientes cifras, que se acoplarán al presupuesto general:

Se restablece la consignación de cincuenta mil pesetas para el abono del impuesto de Utilidades a los empleados municipales, pero sin perjuicio de buscar una fórmula de compensación para que sean los empleados los que abonen la cantidad equivalente.

Se consignan 22.000 pesetas como primera y segunda anualidad para la construcción de unos talleres municipales.

Otras veinte mil pesetas para obras de colectores y alcantarillado. Otras diez mil para equiparar a las categorías del Estado o mejora de las que en la actualidad disfrutan los médicos, practicantes y comadrona de la Beneficencia municipal. Y otras cinco mil para la adquisición de material con destino a la Casa de Socorro.

Se fija en 2.500 pesetas la consignación destinada a subvencionar el Sanatorio de Trubia.

Se destinan 80 mil pesetas para grados escolares y construcción de escuelas.

Otras 15.000 para pavimentación en la zona urbana.

Otras 60.000 para caminos vecinales.

Otras 30.000 para subvencionar la autopista Oviedo-Gijón.

Se destinan también 8.000 pesetas para lavaderos y abrevaderos.

Se propone la supresión de la tasa de la leche, cuyos ingresos se calculan en 50.000 pesetas.

También se rebaja en 15.000 pesetas la consignación por inspección de alimentos.

Se consignan 50.000 pesetas para el nuevo impuesto sobre voladizos de las casas. Se rebajan 20.000 pesetas, porque como se trata de un impuesto nuevo, no se puede calcular con precisión los ingresos que haya de proporcionar.

También se rebaja en 40.000 pesetas el capítulo correspondiente por suprimirse el impuesto establecido sobre las aves.

Para ingresos no previstos en el momento se fijan 30.000 pesetas.

LA TARIFA DE VOLADIZOS

Para el nuevo impuesto sobre voladizos se ha establecido la siguiente tarifa:

En las calles de primer orden, 5 pesetas por hueco por año.

En las de segundo, 4 ídem.

En las de tercero, 3 ídem.

Y en las de cuarto, 2 ídem.

Y si excediese el voladizo de 50 centímetros, se le cargará un 25 por 100.

POR QUE SE REBAJO EL IMPUESTO

Aunque en las anteriores notas se fija la tarifa que ha de imponerse a los voladizos de los balcones y miradores de las casas en la zona urbana, conviene decir que esta reducción que ahora se establece con respecto a la que se fijó anteaer

la última hora de la noche, se debe a la intervención tenida al comienzo de la sesión de ayer por los concejales señores Alonso (don Julio) y Landeta, que estimaban la tarifa anterior como excesivamente elevada.

La minoría radical socialista, autora de la propuesta para el nuevo impuesto, estimando justas las observaciones de estos compañeros, fijó esta nueva tarifa y así obtuvo la propuesta la conformidad de toda la Corporación.

EL IMPUESTO SOBRE AGUARDIENTES

Se vuelve sobre el impuesto de aguardientes, fijando que este tributo se cobrará sobre los aguardientes que no bajen de 90 grados, agregándose igual impuesto, esto es, 20 céntimos en litro para las colonias que contengan alcohol, sea el grado que sea.

El señor Mauri cree conveniente,

EL CAPELLAN DEL CEMENTERIO

El señor Martín se levanta para exponer el criterio de la minoría socialista en este asunto de la supresión de la plaza de capellán del cementerio.

Estima que descartada la denominación que tiene de capellán administrador, no procede discutir más sobre este asunto; pero si considera conveniente decir que como capellán no le cabe ningún derecho a reclamar, y como administrador el Ayuntamiento debe concederle todos sus derechos.

El señor Landeta: Se necesita saber qué entiende la minoría socialista por derechos.

El señor Martín: Pues la parte que le corresponde como excedente forzoso en el cargo de administrador del cementerio.

El señor Landeta: No estoy conforme con ese criterio, porque el administrador tiene perfectísimo derecho a seguir en su cargo mientras el Ayuntamiento no declare que es innecesaria la plaza de administrador. Y como no lo es, pues to que se necesita una persona para llevar la administración, por eso el administrador no puede ser otro que el actual, aunque se le separe de la función espiritual que tenía hasta ahora.

El señor Miaja se suma a las manifestaciones del señor Martín y estima que al cesar como capellán, cesa como administrador.

El señor Vallina es de opinión de que si ha de seguir como administrador, debe bajar a la oficina de Intervención y no permanecer en el cementerio, ya que la última circular del Prelado le exigía tomar buena nota de los que muriesen fuera del seno de la Iglesia y se enterrasen allí, para proceder en su día como corresponde.

El señor Landeta aclara que esa circular fué como consecuencia del derribo del muro, prejuzgando lo

que podía resultar del Parlamento, y el Obispo aconsejaba eso por si no se llevaba a efecto la secularización de cementerios.

El señor Bances dice que no puede irse a la supresión de la plaza de administrador, porque el conserje tiene el título de guarda jurado y no puede por lo tanto llevar la administración, sosteniendo que el único que tiene derecho a ese cargo es el que lo viene disfrutando, que no puede ser sustituido por nadie.

El señor San Martín pide al alcalde que pregunte a la Corporación si se suprime la plaza de administrador, declarando la excedencia forzosa de este funcionario.

Antes de votar, los representantes de las minorías van haciendo observaciones.

Por la radical, el señor Castañón dice que vota la suspensión, pero siempre que a este puesto no vaya otro.

centración de fuerzas chinas en Tazan.

REUNION DE LA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—Se ha celebrado la asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones para tratar del conflicto chino-japonés.

La sesión se celebró por la tarde, bajo la presidencia de Hinmans, quien al abrir la sesión anunció que ayer habían cesado las hostilidades los japoneses y hoy las rompieron los chinos, pero que los chinos le habían entregado un documento participando un nuevo ataque japonés.

La delegación japonesa intervino para culpar de lo ocurrido a los chinos.

El presidente hizo ver que la situación no podía ser sostenida por más tiempo y que era la hora de redactar un documento en el que la Sociedad de Naciones se declarara acerca del particular.

Se suspendió la sesión por una hora y al reanudarse se dió lectura al documento en el que se invita a los Gobiernos de China y Japón a adoptar inmediatas medidas para la suspensión de las hostilidades y rogando además a las potencias que tienen intereses en Sanghai, que informen sobre la ejecución de esta invitación.

También se aboga por la celebración de una entrevista entre delegaciones de China y Japón con elementos neutrales, para llegar a un acuerdo sobre la cesación de hostilidades y retirada de fuerzas.

DEL SECUESTRO DEL HIJO DE LINDBERG

Nueva York.—Lindberg ha recibido una carta amenazándole de

NO PUEDEN ACEPTAR LAS CONDICIONES

Londres.—Dicen de Sanghai que el ministro de Negocios extranjeros chino ha enviado instrucciones a la representación de Sanghai para que comunique al almirante inglés que los chinos no pueden aceptar las proposiciones para la cesación de hostilidades.

Estima que la Conferencia de la mesa redonda en Sanghai no podrá celebrarse mientras los japoneses no abandonen el territorio.

DESMINTIENDO UN RUMOR

Londres.—Oficialmente se desmiente la noticia de un combate entre chinos y japoneses en Niangang.

Sin embargo, a pesar de la cesación de hostilidades, existe la amenaza de un gran combate al Suroeste de Niangang y en un frente muy amplio en donde los chinos están abriendo fuertes atrinchamientos.

También se nota una gran con-

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

En Bilbao, cuyo Ayuntamiento lleva invertido más de un millón de pesetas en socorro de obreros parados, aumenta la crisis por nuevos despidos, que ahora corresponden a la Fundición Euskalduna

su nombre, con destino a la adquisición de material.

Es posible que gran parte de dicha cantidad se destine a la adquisición de radio para ser utilizado en la lucha anticancerosa.

La noticia de este nuevo rasgo del filántropo montañés ha sido recibida con grados muestras de regocijo.

BOLSA MUNICIPAL DE TRABAJO

Bilbao.—El Ayuntamiento de Baracaldo se dirigió a las entidades mercantiles e industriales pidiéndoles apoyo para la Bolsa Municipal de Trabajo, que tiene ya agotados los fondos sociales.

Con ese fin el Ayuntamiento lleva ya invertido un millón de pesetas.

DESPIDO DE OBREROS

Bilbao.—Esta tarde, al terminar los trabajos en la Sociedad "Euskalduna" el mismo director en persona comunicó a ochenta y cinco obreros el despido como consecuencia de la crisis grande de trabajo que viene sufriendo dicha fábrica.

El director dijo que les comunicaba la noticia con gran dolor, por ser todos ellos antiguos en la empresa, pero que no tenía más remedio que hacerlo.

Parece que en otras fábricas se proponen también hacer despidos.

Esto indica que la crisis de trabajo se acerca a Bilbao, temiéndose las consecuencias que esto pueda producir a la economía regional.

VELADA DE BOXEO

Madrid.—En el Teatro Price se celebró esta noche una velada de boxeo para disputarse el campeonato de España de pesos medios.

Lucharon el gallego Sobral y el castellano Ros.

El dominio correspondió casi en absoluto a Sobral, pero al llegar al décimo asalto hubo de abandonar la lucha por haberse fracturado una mano.

En los asaltos séptimo, octavo y noveno Sobral acusó superioridad sobre su contrario.

Durante el combate el "manager" de Ros fué víctima de la sustracción de su cartera, en la cual tenía seiscientas pesetas, que volaron.

SOLO POR 15 DIAS Sensacional BARATO NURIA

Principado, 4 OVIEDO Teléfono 3-1-4-6

y se acepta la enmienda, que el impuesto para los 90 grados en los aguardientes, sea para los industriales del concejo; para los que vengan de fuera debe establecerse el arbitrio desde los 60 grados.

EL CAPELLAN DEL CEMENTERIO

El señor Martín se levanta para exponer el criterio de la minoría socialista en este asunto de la supresión de la plaza de capellán del cementerio.

Estima que descartada la denominación que tiene de capellán administrador, no procede discutir más sobre este asunto; pero si considera conveniente decir que como capellán no le cabe ningún derecho a reclamar, y como administrador el Ayuntamiento debe concederle todos sus derechos.

El señor Landeta: Se necesita saber qué entiende la minoría socialista por derechos.

El señor Martín: Pues la parte que le corresponde como excedente forzoso en el cargo de administrador del cementerio.

El señor Landeta: No estoy conforme con ese criterio, porque el administrador tiene perfectísimo derecho a seguir en su cargo mientras el Ayuntamiento no declare que es innecesaria la plaza de administrador. Y como no lo es, pues to que se necesita una persona para llevar la administración, por eso el administrador no puede ser otro que el actual, aunque se le separe de la función espiritual que tenía hasta ahora.

El señor Miaja se suma a las manifestaciones del señor Martín y estima que al cesar como capellán, cesa como administrador.

El señor Vallina es de opinión de que si ha de seguir como administrador, debe bajar a la oficina de Intervención y no permanecer en el cementerio, ya que la última circular del Prelado le exigía tomar buena nota de los que muriesen fuera del seno de la Iglesia y se enterrasen allí, para proceder en su día como corresponde.

El señor Landeta aclara que esa circular fué como consecuencia del derribo del muro, prejuzgando lo

El señor Calzón, que habla en nombre propio, estima que si ha de pensarse en otro empleado para llevar aquella administración, él votará porque no se suprima esta plaza. Y para su garantía pide que conste en el acta explicando así su voto.

Esto da lugar a un ligero incidente entre el señor Calzón y el señor San Martín, al entender éste que el voto debe explicarse después de votar.

El señor Múgica, por los federales, dice que votará porque no se suprima la plaza.

El señor Cuartas: ¡Si volviese Pi y Margall, se mataba!

Se verifica la votación, resultando 18 en favor de que se suprima la plaza y 11 en el sentido de mantener que no se debe suprimir.

Queda por lo tanto suprimida la plaza de capellán administrador del cementerio.

El señor Mauri: Quedamos en que no llevareis a esa plaza a nadie. Pues en ese caso los derechos son del señor Canteli.

El señor Bances: ¿Quién va a llevar los libros?

Varios concejales: Los llevará Intervención.

Terminado este asunto, el señor Alonso (don Julio), pide un voto de gracias para la Comisión de Hacienda por lo bien que llevó el asunto al presupuesto.

El señor Blanco de Tapia, por la Comisión, lo agradece y dice que la obra es de todos, puesto que todas las minorías tenían representación en la Comisión.

A la ocho de la noche se levantaba la sesión extraordinaria.

Más tarde debía reunirse la ordinaria, pero ésta hubo de ser aplazada hasta el próximo viernes.

Sección oficial

Compañía de Navegación Vaco-Asturiana

De acuerdo con lo que disponen los Estatutos de esta Compañía se convoca a junta general ordinaria de señores Accionistas para el día 27 del corriente mes, y hora de las cuatro de la tarde, en el domicilio del Banco Asturiano de Industria y Comercio, de Oviedo, Mendizábal, 1.

Los libros y comprobantes estarán a disposición de los señores Accionistas diez días antes de la celebración de la Junta, en las oficinas que esta Compañía tiene establecidas en Avilés.

Los señores Accionistas que deseen concurrir a la Junta tendrán presente lo que determina el art. 20 de los Estatutos.

Caso de no poder celebrarse la Junta, por falta de número, para la fecha indicada, se convocará para el domingo 3 de Abril, en el mismo sitio y hora.

Avilés, 3 de Marzo de 1932.—El Consejero - Delegado, Juan Uribe y Uribe.

REUNION DE LA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—Se ha celebrado la asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones para tratar del conflicto chino-japonés.

La sesión se celebró por la tarde, bajo la presidencia de Hinmans, quien al abrir la sesión anunció que ayer habían cesado las hostilidades los japoneses y hoy las rompieron los chinos, pero que los chinos le habían entregado un documento participando un nuevo ataque japonés.

La delegación japonesa intervino para culpar de lo ocurrido a los chinos.

DEL SECUESTRO DEL HIJO DE LINDBERG

Nueva York.—Lindberg ha recibido una carta amenazándole de

muerte si no abona el rescate pedido.

Se ha detenido a la persona que llamó por teléfono a Lindberg con motivo del rapto de su hijo. Pero aunque el detenido confesó este extremo, ha negado a hacer más manifestaciones.

Lindberg ha hecho un llamamiento a los raptos del chico, asegurándole que no les sucederá nada si lo entregan, mediante la cantidad pedida. Pero, a pesar de ello, no ha tenido contestación.

LOS RASGOS DE FILANTROPIA DE UN MARQUES

Santander.—El marqués de Valdecilla, que se halla enfermo, envió un cheque de ochocientos mil pesetas al director de la Casa de Salud que lleva

La suavidad de cada día

Renovar la pastilla del Heno de Pravia en la jabonera es renovar la suavidad en el cutis.

La espuma del Heno de Pravia, toda finura y perfume, renueva cada día la tersura de la piel; la afina y embellece más, por obra de sus aceites y de la pureza de su composición.

Una pastilla, guardada algún tiempo en un armario, dura luego más y concentra mejor su perfume inconfundible. La pasta, compacta, permite aprovechar hasta el último residuo, y éste conserva el aroma en toda su intensidad inicial.

Pastilla, 1,25

JABÓN HENO DE PRAVIA

PERFUMERIA GA MADRID - BUENOS AIRES

llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglará el intestino laxante prodigioso!

Informaciones de la Región

AVILES

DOÑA ANA DE SOTO Y BLANCH

En las primeras horas de la madrugada de anteayer falleció inesperadamente en esta villa, la virtuosa señora doña Ana de Soto y Blanch, esposa del eminente pianista avilesino don Benjamín Orbón.

La finada señora, que rinde su tributo a la tierra en plena juventud, fué esposa y madre amatantísima uniendo también a sus inapreciables virtudes, lo selecto de su trato que le había granjeado en la buena sociedad avilesina un máximo respeto y consideración.

La conducción de su cadáver, verificada anteayer tarde, constituyó una imponente manifestación de duelo a la que se asociaron todas las clases sociales entre las que cuenta la familia Orbón merecidas simpatías y un arraigado prestigio.

Dios haya acogido en su seno de paz el alma de doña Ana de Soto y Blanch.

A su esposo y demás apreciada familia, entre la que se cuenta su hermano político el notable y brillante periodista D. Julián Orbón, les hacemos presente con estas líneas el testimonio sincero de nuestra condolencia.

DE SOCIEDAD

Ha salido para Madrid, de donde seguirá viaje luego a Vitoria, en cuya ciudad pasará una temporada con sus hermanos los señores de Espada (don Luis), la elegante señorita avilesina Julia Galán y Espinosa.

UN BUEN ACUERDO

En la sesión celebrada anteayer por nuestro Ayuntamiento, se acordó, entre otras cosas, eximir desde Abril a Octubre próximos de toda clase de impuestos municipales a todos aquellos edificios que se construyan de nuevo durante ese lapso de tiempo.

Dicho acuerdo ha sido tomado por la Corporación municipal con vistas a estimular la edificación y con ello remediar en parte la crisis que atraviesan los trabajadores avilesinos.

AUTORIZACION

Por el Gobierno civil de la provincia han sido autorizados para dedicarse a la caza del jabalí, don Jesús Fernández Carreño y don Gabino Núñez y G. Robés.

LA CONFERENCIA DE HOY

Sobre el tema "El partido republicano radical-socialista ante el Poder", dará hoy, a las siete y media de la tarde, una conferencia en el Centro Republicano Radical, el conocido médico avilesino y diputado de las Constituyentes por nuestra provincia, don Carlos Martínez.

La entrada será pública.

La Foz (Morcín)

SUSCRIPCION PARA LA AMBULANCIA DE LA CRUZ ROJA

La Vega:

Don Manuel Alvarez Suárez, 5 pesetas don Próspero Martínez, 2; don Constantino Suárez, 1; don Francisco Bernabeu, 2; doña Nieves Cabo, 5; don Senén Alvarez, 1; don Félix Cabo, 2; don Jesús López, 0,35; don José Suárez Otero, 1; don Marcelino Muñiz, 1,25; don Francisco Planell, 5; doña Belarmina Pintado, 0,25; don José Muñiz Sariego, 1; don Celestino Muñiz, 1; don José Cabo González, 0,50; don Moisés Contreras, 2; don Andrés Sariego, 0,50; don José Muñiz Otero, 0,45; señora viuda de A. Cabo, 0,50; don Félix Alvarez, 1; don Manuel Alvarez Pando, 1; don Julio Alvarez, 0,35; don Juan Alvarez, 0,25; don Joaquín Alvarez, 0,40; don Damián Martínez, 2; don José García García, 0,50; don Santiago Mallada, 1.

Riosa (Collado):

Don Lucas Alvarez, 0,25 pesetas; don José Alvarez Alvarez, 0,25; don Manuel García, 0,25; don Fernando Martínez, 0,50.

Sidra
En el lugar de Juan de Sabina, sito en La Tenderina, se rompe hoy un bocado de sidra.

SIDRA

Se rompe en casa de Aurelio (a) El Busdongo, Fuente de la Plata

LAVIANA

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR BARREAL

Había despertado en esta villa un enorme interés la conferencia del prestigioso doctor Barreal, sobre el interesante tema "Cultura y ciudadanía ateneístas", organizada por nuestro Ateneo Popular.

El amplio local del Cinema Moderno, cedido graciosamente por su empresario para la conferencia, hallábase abarrotado de gentes que habían ido a escuchar la docta palabra del señor Barreal, tan conocido de todos los ateneístas por su labor de propaganda cultural.

El conferenciante es acogido con una calurosa salva de aplausos.

Hizo la presentación del entusiasta propagandista, nuestro querido presidente señor Riera, quien, en breves, pero cariñosas palabras, elogió la figura relevante del señor Barreal.

Con palabra fácil, elegante y fogosa, que hace mantener despierto el interés, entra de lleno el señor Barreal en el examen de lo que deben ser los Ateneos como escuelas populares. Examina la palabra cultura en sus diferentes acepciones y significados, para demostrar con ejemplos fehacientes, que la labor que los Ateneos realizan es alta y desinteresadamente cultural. Enaltece esta labor en párrafos brillantes, no ya por lo que en sí encierra, sino—y esto es lo más importante—por la complejidad de materias que, de carácter cultural, se explican en los Ateneos.

Al parangonar éstos y los Centros recreativos, hace resaltar la progresividad de aquéllos y el estancamiento de éstos.

Hace una concienzuda consideración de la enseñanza secundaria y primaria en España y lamenta el atraso relativo de la misma, para llegar en consecuencia a los Ateneos, únicos centros que pueden llenar aquella deficiencia.

El señor Barreal termina su interesantísima disertación haciendo una llamada a los ateneístas para que no decaigan sus ánimos en pro pagar la cultura porque haciéndolo se engrandece la patria. El público premió su admirable conferencia con una prolongada salva de aplausos.

J. F. A.

VILLAVICIOSA

A BENEFICIO DE LOS OBREROS PARADOS

Con una gran concurrencia, tuvo lugar el domingo último el festival anunciado en el Teatro Alonso.

El coro "Farapepos" no defraudó al numeroso público, que tributó a los simpáticos gijoneses frenéticos aplausos.

También las huésped de don Ramón contribuyeron por su parte al éxito artístico y mucho celebráramos no haya sido menor el económico.

ACCION NACIONAL

En el local social de esta agrupación, y con la asistencia de 800 asociados, se constituyó el domingo último la Directiva de Acción Femenina, quedando integrada por distinguidas señoras y señoritas de la localidad. A continuación dirigieron la palabra a los concurrentes el señor Tuya, la señorita Carmen Menéndez y el señor Cadavieco, siendo todos muy aplaudidos.

NOREÑA

DEFUNCION

Falleció en esta villa la anciana de 78 años Ramona Arbesú Fonseca.

A la conducción del cadáver y solemnes funerales que se celebraron en la iglesia parroquial concurrió mucha gente.

Damos el más sentido pésame a toda la familia y muy en especial a su desconsolado hijo el joven y culto ex bibliotecario del Centro Cultural don Justo Rodríguez.

VIAJES

A pasar una temporada en Pánes, salió la bella y distinguida señorita Lolina Herrero.

—Regresó de Valladolid, el culto oficinista don Félix Herrero.

El material del Norte en el ramal de Trubia a Oviedo

Dice nuestro corresponsal en Trubia abundando en los razonamientos más de una vez expuestos en estas mismas columnas y los que estamos dispuestos a reproducir las veces que sea necesario hasta lograr que el material a que se alude sea retirado de la circulación. Por exigencias sanitarias y por el propio prestigio de la Compañía:

"Iniciamos hoy una campaña en favor de este pueblo, campaña que tiende al mejoramiento del material para viajeros, que emplea la citada Compañía en el ramal de Trubia a Oviedo, tan anticuado e inútil, como cualquiera de esas prendas usadas que encontramos en todos los rastros-mercados típicos de toda capital. No responden a la época esos wagones viejos, aunque la Compañía haya ordenado ha poco pintarles la fachada; además los viajeros de tercera se ven precisados cuando viajan a proveerse de periódicos, porque de lo contrario corren el riesgo de estropearse el traje, o las prendas que usen para vestir.

Así las cosas, el viaje en el tren que tiene su llegada a ésta a las diez de la noche, se realiza con incomodidades mil para el viajero, pues aparte de la poca luz que existe, ésta depende de unas lámparas de aceite, que como protesta de su oscuro vivir, lanzan con regularidad varias "lagrimitas" de aceite, peligro nefasto para los trajes de los viajeros, que en aquellas negruras, para reconocerse han de armarse lo suyo.

Este material, por decoro de la Compañía debiera ser retirado de la circulación, y a eso encaminaremos nuestros escritos, porque aunque se crea lo contrario, la Compañía se "abrocha" buenas cantidades en este ramal, por darse cita en los muelles de la estación de ésta mercancías destinadas a Teverga, Quirós y Proaza; la riqueza de remolacha que supone buenos beneficios en la vega reguerana es cargada en ésta, y por otra parte el tráfico de wagones que reclama la vida industrial de Trubia, dice bien a las claras lo que antes apuntamos.

Hace muy poco desde LA VOZ DE ASTURIAS, conseguimos cierta mejora para el pueblo de Trubia; desde hoy nuestros escritos serán sistemáticos, y no renunciaremos a conseguir esta importante mejora, contando para ello con la aquiescencia del señor inspector de la Compañía del Norte en Asturias, persona de quien tenemos las mejores referencias, y que sabrá hacernos justicia, porque la causa no puede ser más justa."

Tudela Veguín

COMO SE ENGAÑA A UN PUEBLO

Quiero, querido lector de este diario, luchador incansable en pro de los pueblos, que por hallarse distantes de las comodidades de la capital, viven en un estado de pobreza comparable al de las llamadas cábilas del Riff, decirte cómo se encuentra el industrial y trabajador pueblo de Tudela-Veguín.

Este jamás supo decir los males de que padece, pero hoy queremos nosotros apuntar algunos.

Se han dado casos vergonzosos, y a pesar de haber transcurrido algunos años, no se ha hecho nada por corregirlos, ni aún después de ser sabedores los señores concejales representantes de Tudela-Veguín, que tales casos era originados por el agua extraída de una charca a la que sin duda van las materias fecales.

Pregunto: ¿Por qué nuestro pueblo no tiene las aguas potables necesarias? ¿Por qué los señores concejales no cumplen lo prometido días antes del 14 de Abril? ¿Para qué decir que votan presupuestos

para la traída de aguas, si las obras no comenzaron? ¿Quiéren continuar engañando al pueblo? Esto último dará lugar a que se diga que antes que el favoritismo de la podrida política, están las necesidades de los pueblos. Despierta pueblo y ponte frente de quien pretende humillarte.

N. Rodríguez.

San Cucufate (Llanera)

SUSCRIPCION PARA COMPRAR UN CINE

En la suscripción abierta por los señores maestros para comprar un aparato de cine para las escuelas, se han recaudado las cantidades siguientes:

Don Carlos Tartiere, 20 pesetas; don José Tartiere, 25; don José Alonso, del "Pefieu", 5.

Recaudado hasta la fecha, 405,15 pesetas.

Sigue abierta la suscripción.

Los donativos pueden entregarse a la señora maestra o al señor maestro de San Cucufate y en las Administraciones de "El Carbayón", LA VOZ y "Región".



HIPOFOSFITOS SALUD

a las pocas semanas estará sano, alegre, vigoroso y colorado.

Es un reconstituyente inalterable y de uso en todas las épocas del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



CANDAS UN HOMENAJE

El día 25 del pasado se reunió en las Consistoriales la Comisión elegida al efecto para organizar el homenaje que se trata de tributar al maestro nacional de Albandi-Pren-des, recientemente jubilado, don Benito Sánchez de Dios, que pasó casi toda su vida profesional regentando la Escuela de dicho pueblo con el beneplácito del vecindario.

La Comisión, de la que forman parte el director de la Escuela graduada, los maestros de Guimarán-Valle y Logreza y dos concejales, acordó dirigirse, pidiendo el apoyo necesario, al Ayuntamiento, a algunos particulares y al Ateneo de la villa, para lo cual ya se han hecho las gestiones necesarias con buenos resultados. El acto tendrá lugar en fecha próxima.

EL CUADRO ARTISTICO DEL ATENEO

En esta Sociedad se ha formado un Cuadro Artístico que tiene el propósito laudable de llevar a la escena algunas obras con fines culturales.

Dicho Cuadro, del que es presidente el estimado convecino don Fermín González, está constituido por bellas señoritas y distinguidos jóvenes de la localidad, habiendo comenzado ya los correspondientes ensayos en el Teatro Marina con gran entusiasmo.

Se advierte a los que simpatizan con la idea que pueden pertenecer al mismo, para lo cual deben manifestarlo así al señor González, siendo condición indispensable el ser socio del Ateneo.

Les deseamos muchos éxitos en el arte de Talía.

RIOSA

QUE CALLES...

Después de la construcción de un alcantarillado, que para nada sirve, en el pueblo de La Vega, se tienen las calles del mismo, en tal estado de abandono, que son verdaderos "barrancos" donde la cantidad de barro y agua, ya no deja ni circular a los vehículos ni caballerías. Con que ¿qué se dirá de las personas? Ni con zancos. Estas, como los felinos de rapaña que marcan su senda, desde el covacho, han llegado a hacer huella limpiando el barrizal a fuerza de su constante tránsito.

¿Qué mayor incuria de nuestro Ayuntamiento? No es extraño que ante ello, toda persona forastera, hable mal de este desdichado concejo.

POLA DE SIERO

NECROLOGICA

En La Carrera, y después de penosa dolencia, soportada con admirable resignación cristiana, dejó de existir la virtuosa señora doña Leandra Camino, que era muy apreciada por las excelentes virtudes de que estaba adornada.

Su muerte ha sido sentidísima, y así se puso de manifiesto en los actos fúnebres celebrados en su honor.

Descanse en paz y reciban nuestro pésame su viudo don Gervasio Nachón y demás estimada familia.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Méjico, con el propósito de fijar aquí ya definitivamente su residencia, el rico comerciante don Juan Rodríguez, a quien damos la bienvenida.

Le acompañan su esposa e hija.

—Se halla mejorado de la enfermedad que le aqueja don Félix Rodríguez.

Lo celebramos.

—Se halla enferma la señorita Amparo Quirós Cabeza.

Hacemos votos por su salud.

—También se encuentra enfermo, aunque ya ha experimentado notable mejoría, don Avelino Roza.

—Para Oviedo, donde fijará su residencia con su familia, ha salido don Miguel Miranda, que cuenta aquí con muchos amigos y cuya marcha ha sido muy sentida.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

CABORANA (Aller) SEMBRANDO VIENTOS

No creíamos que la reseña que hicimos de los bailes del Olimpia, en las pasadas fiestas carnavalescas, habria de causar tan gran disgusto y tan aguda excitación de nervios entre los señores de la orquesta local y su media docena de incondicionales. De haberlo sabido, hubiésemos puesto quizá más mesura en nuestro escrito y velado en lo posible las protestas del público—que sigue ratificándose en ellas y alabando nuestra conducta—toda vez que no era nuestro ánimo el ocasionar la más pequeña molestia a dichos señores y mucho menos en el terreno personal, que es a donde artera e intencionadamente pretenden llevar las cosas para desvirtuar y disculpar, aunque de manera pueril, su desquiciamiento musical.

No creíamos tampoco que en su prurito artístico llegasen a creer que su actuación no era susceptible de crítica o censura, si tuvieran en cuenta que ésta también alcanza, equivocada o acertadamente, a las grandes eminencias del arte y de la literatura en sus geniales creaciones y delicadas composiciones. Por todo ello, nos consideramos exentos de toda responsabilidad, toda vez que no hicimos otra cosa que trasladar al papel las manifestaciones del público, que es nuestro soberano, pero sin la más ligera animosidad contra nadie. Todo lo dábamos ya por terminado, si con innoble ensañamiento no pretendieran presentarnos como enemigo de la orquesta y la rondalla, cuando precisamente—sin vanidad—fuimos y seguimos siendo uno de sus mayores admiradores y defensores, hasta el punto de haber intervenido en unión de mi amigo don Antonio Baretino, con el señor director de la Hullera Española y otras elevadas personalidades de la misma empresa, para que se le proporcionara un competente director, gestiones que dieron a los pocos días los resultados que esperábamos y por todos apetecidos.

¿Podrán decir otro tanto los que tanto alardean de protectores y siguen en su ciego y vano engrimeamiento creyendo haber sido ellos los que han conseguido tan señalado favor para la Rondalla? Dénse una vuelta por las oficinas de Ujo y allí les dirán quienes han conseguido el director de la Rondalla. No sigan, pues, sembrando vientos sino quieren recoger tempestades ni se metan en terreno peligroso, ya que nosotros ni somos enemigos de la orquesta ni de la Rondalla y solo queremos que una y otra se coloquen en el lugar que deben para que respondan al compromiso adquirido y a la palabra empeñada con quien tan desinteresadamente procura proporcionarnos los medios educativos que hemos solicitado para nuestro pueblo y nuestros obreros.

Agustín González.

LA SEÑORA
D. Encarnación García Alvarez
Falleció en Arrojo (Mieres) el día 4 de Marzo de 1932
[A LOS 30 AÑOS DE EDAD]
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su desconsolado esposo don José Vázquez Vázquez; hijos Encarnación, José, Nicanor y Manuel; padres don José y doña Pilar; hermanos, tíos, primos y demás familia.

Suplican a sus amistades en comienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy sábado, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, en Arrojo al cementerio católico por lo que les quedarán agradecidos.

Fuenerria, La Pasera—Teléfono. 170

Hoy, sábado, se reunirá el Patronato de Colonias escolares de altura

La creación de un Colegio de Segunda Enseñanza, subvencionado

Conforme anunciamos días atrás, para hoy, sábado, a las cinco de la tarde, se halla convocado el Patronato de Colonias Escolares, con objeto de tomar acuerdos de gran interés relacionados con dicha institución.

Es propósito del Patronato, según nuestros informes, el llevar este año cincuenta o más niñas, además de los niños que se llevaban otros años.

Nos parece muy bien el que la Colonia sea aumentada ahora con niñas, para que aquélla beneficie por igual a los alumnos y alumnas de las escuelas.

BANDA MUNICIPAL

Programa que tocará el domingo en el Parque de Sama la Banda municipal:

Pasodoble "El triunfo del diestro", Espert.

Estampa madrileña: a) "Triana del Avapiés"; b) "El organillo vuelve"; c) "Requiebros y piropos", Ledesma y Oropesa.

"Danzas asturianas, números 1 y 2", B. Orbón.

Pavana de "Luz Henna", imitación de la célebre Pavana de Luceña, M. San Miguel.

Pasodoble "El asturiano", H. González.

LOS TRES MEJORES LIBROS QUE REGALA EL ATENEO

En el sorteo del Ateneo para regalar los tres mejores libros del mes, resultó agraciado el joven Joaquín Santos Arbesú, poseedor del número 177.

Dichos libros son: "Intermedios", de Pío Baroja; "Los terribles amores de Agliberto y Celedonia", por M. Bacarise, y "La muerte de Juana la Loca", de Luis Epanell.

MASCOTAS

LOS GATOS NEGROS DE CARRERAS

Muchas personas, aun aquéllas que abiertamente declaran que no creen en la eficacia de las "Mascotas", por considerarla propias de otros tiempos de ignorancia y superstición, sufren frecuentemente su influencia, sobre todo en momentos críticos de la vida en que graves peligros comprometen su existencia o sus bienes. De todas formas, lo que a continuación referimos interesará a los supersticiosos.

Dos ingleses que efectuaban un vuelo a África, tuvieron que aterrizar forzosamente en Vitoria, al Norte de España, a causa de una tormenta. Después de algunas ligeras reparaciones, se pensó que ya no había peligro para el piloto en continuar el vuelo a Madrid.

Poco después de su llegada a Madrid, invitaron a dos jóvenes a realizar su primer vuelo. Este se llevó a cabo sin ningún contratiempo, pero al día siguiente, cuando el avión recorría el aeródromo, a punto de continuar el vuelo a África, los aviadores oyeron un extraño ruido que procedía de debajo del aparato. Se detuvieron, y al inspeccionar, observaron que se habían desprendido del fuselaje las varillas que soportaban las alas. Al parecer, las varillas se habían aflojado poco a poco durante el vuelo del día anterior, y si hubiesen llegado a desprenderse estando el aparato en el aire, las alas se habrían partido y perecido seguramente todos los tripulantes. Y, precisamente, momentos antes de comenzar el vuelo, la madre de uno de los invitados había recortado dos gatos negros de las cajetillas de los cigarrillos Claven "A", dándoselos como mascotas. ¡Debieron el haberse librado tan milagrosamente de la muerte a los gatos negros de Claven "A"!

Sean ustedes supersticiosos o no, lo mejor que pueden hacer es llevar siempre consigo una cajetilla de estos deliciosos cigarrillos Claven "A", en la cual aparece un Gato Negro, marca de fábrica de esta famosa manufactura inglesa, que lleva el conocido apellido español de Carreras.

POLA DE LENA DE SOCIEDAD

Se encuentra un poco mejorada, de la dolencia que hace días le aqueja, la señora doña Placeres Díaz, esposa de nuestro muy querido amigo don Manuel Manzanero. Vivamente lo celebramos.

DE INTERES PARA LOS CONTRIBUYENTES

Ayer nos entregaron en la Alcaldía la siguiente nota:

"En cumplimiento de acuerdo adoptado por la Corporación municipal en la sesión celebrada el jueves último, la Alcaldía publica con esta fecha un bando por el que se recuerda a todos los contribuyentes que tengan deudas, por cualquier clase de tributos municipales, con el Ayuntamiento, la obligación en que están de hacer efectivos éstos, no sólo porque al no haber sido recurridos en su tiempo y forma han quedado firmes, y, por tanto, ejecutivos, sino también por estar sobradamente caducados ya los plazos legales que les fueron concedidos para proceder al pago.

"En su virtud, y para que éste se verifique por los interesados, se les concede nuevo plazo de quince días, a partir de la fecha, con la advertencia de que, una vez transcurrido, se procederá a la exacción de todas las cuotas pendientes de pago por la vía administrativa de apremio, con todas las consecuencias, ya que el Ayuntamiento no puede aplazar más la recaudación de estos tributos, siendo de esperar que todos presten cumplimiento a sus deberes fiscales, para evitar la adopción de medidas coercitivas."

"La Perla"

Si vais a Sama tenéis la Fonda de Aurora Carreño. Hospedaje económico, amplias habitaciones, buen servicio en comidas. No confundirse: Junto al Ayuntamiento.

SAMA DE LANGREO

Casa Bibiana-Fontán

Sigue el gran barato Apresúrese a comprar Todo se acaba

El lunes retales

Casa Bibiana-Fontán

Desde Avilés

La Comisión de festejos

(De nuestro corresponsal)

Para tratar de la constitución definitiva de la Sociedad permanente de Festejos, se celebrará esta tarde una reunión en el Ayuntamiento.

Dicha reunión es ya un poco tardía si se tiene en cuenta la proximidad de las fiestas del "Bollo", que se celebrarán durante las Pascuas de Resurrección; pero creemos dará un estimable rendimiento si al constituirse la Sociedad de Festejos, se hace como debe ser: una verdadera Sociedad popular de festejos, con su reglamento y su Junta Directiva, a la que no faltará desde luego el apoyo del comercio y del resto de la opinión avilesina, que pide razonadamente la terminación de ese régimen de interinidad en cuestión de festejos, los cuales, bien entendidos y organizados debidamente, son una nada despreciable fuente de ingresos para nuestro pueblo, sobre todo durante el verano.

LO MEJOR



CHANCLOS CAUCHOLINA

"MADAME X"

Melquíades Álvarez, 6, entresuelo

Conforme anticipamos a los lectores en una información publicada hace días refiriéndonos a la inmediata creación en esta villa de un colegio de segunda enseñanza ha aparecido ya en la "Gaceta" del último miércoles una orden del ministerio de Instrucción Pública, por la cual queda ya autorizado este Municipio para la creación del citado colegio que, como se sabe, estará subvencionado por el Estado.

Se han cumplido, por fin, las aspiraciones de un buen número de padres de familia, interesados grandemente en que se llevara a cabo la creación de este colegio. Para nuestro Ayuntamiento representa ahora esta mejora tan importante en orden cultural un no pequeño desembolso que, desde luego, tiende a beneficiar a las clases modestas que les permite la educación y preparación de sus hijos sin gran quebranto de sus medios económicos. La noticia, pues, será bien recibida por todos.

CONFERENCIAS

Hoy, sábado, y en el domicilio social del Ateneo, celebrará su anunciada conferencia el conocido propagandista don Joaquín Maurín, sobre el tema "Leninismo y Trotskismo". El acto, como dejamos dicho, tendrá efecto en el Ateneo y hora de las siete de la tarde.

Mañana, domingo, organizada

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano) Día 4 de Marzo 1932

Valores del Estado	HOY Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919.	65,05
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924	76,03
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1903.	—
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	88,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	82,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	90,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	90,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	77,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	90,00
d. Id. 3 por 100 Emisión 1928	64,75
d. Id. 4 por 100 Emisión 1928	77,00
d. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	81,25
d. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	77,25
Id. Id. Id. 4,50 por 100	205,25
Bonos oro 6 por 100	—

Valores con garantía del Estado

Compañía Trasatlántica	—
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—

Acciones

Banco España	470,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	63,00
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	99,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	193,00
Hidroeléctrica Española.	160,00
La Unión y El Fenix.	353,00
Metropolitano Alfonso XIII.	140,50
Cª Española Petróleos.	26,50
Alberche	—
Mengemor	175,00
Chade.	—
F. C. Norte de España.	280,50
F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante.	191,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	—
Cédulas Beneficarias	—
Unión Española de Explosivos.	722,00

Obligaciones

Sociedad Fábrica Mieres 6 por 100	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas, Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	—

Otros valores

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	99,50
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	87,50
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	—
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	87,00
Id. Id. Id. 5,50 por 100	78,50
Id. Id. Id. 5 por 100	75,50

Cotizaciones de moneda extranjera

Francos franceses	51,55
Libras esterlinas	45,90
Francos suizos	253,30
Liras	68,05
Dólares	13,10
Francos belgas	35,52
Marcos	3,12

también por el Ateneo, pronunciará en el teatro Pombo otra conferencia el culto ingeniero y geólogo don Ignacio Patac. Empezará ésta a las once de la mañana.

En la semana entrante, y en el lugar que oportunamente haremos público, la culta directora de las escuelas graduadas, doña Teófila Berdonces, ocupará la tribuna del Ateneo, haciendo exposición del tema de actualidad "La mujer española frente al divorcio".

A LOS MAESTROS DE PARTIDO

Para cumplimentar disposiciones de la Dirección General de Primera enseñanza, se convoca a los maestros del partido de Mieres a una reunión que tendrá lugar en el Grupo Escolar Aniceto Sela mañana, domingo, 6 del corriente, a las once y media de la mañana.

EL ATENEO Y LA FACULTAD DE PEDAGOGIA

Este Centro cultural, al igual que el resto de la provincia, ha tomado el acuerdo, por unanimidad, de adherirse a la campaña iniciada en pro de la creación en la Universidad de Oviedo de una sección de Pedagogía. A tal efecto se ha cursado un telegrama al ministro de Instrucción Pública, interesándose por tan plausible como justa pretensión de los ovetenses.

BAUTIZO

Hace días recibió las aguas bautismales en la parroquia de la Rebollada, un precioso niño hijo de nuestro querido amigo y culto maestro don Gregorio Martínez.

Se le impuso por nombre Luis Gregorio, y fueron padrinos del neófito sus tíos doña Alicia y don Mariano Martínez. Por tan fautos motivo reciban los padres y familias nuestra felicitación.

POSESION DE MAESTROS

Se ha posesionado de la escuela de niños de Santa Marina (Turón) el maestro propietario de la misma don Juan Andrés. De la de Cenera, don Antonio Sánchez de la Cruz.

SERVICIO DE AGUAS A UN PUEBLO

Por la Alcaldía se ha dispuesto se haga a la mayor brevedad el aforo y análisis de las aguas del manantial llamado Prado del Valle, que se pretende utilizar para el servicio de los vecinos del pueblo de la Depata.

INSTALACION DE UNA LUZ

También se ha oficiado a la Electrica Oloniego para que coloque una luz para el servicio público en el pueblo de Repitaneo.

Regimiento Infantería, número 3

Servicio de la plaza para hoy
Guardia de Cárcel.—Regimiento de Infantería n.º 3.
Campo de tiro.—Idem.
Hospital y provisiones.—Sexto capitán del Regimiento Infantería n.º 3.

Servicio de oficiales para hoy
Hospital y provisiones.—Capitán don Pedro Martínez Coll.
Cuartel.—Idem don Manuel Pacheco Saiz-Pardo.
Guardia de prevención y compra.—Teniente don Miguel Esperón García.
Imaginería, vigilancia, y visita hospital. Idem don Juan Sánchez López.

Tres inventos americanos

BORDA SOLO - Aplicándolo en la máquina. No se necesita saber bordar. Para hacer vainicas a mano y no deshilar las telas, tres ahujas especiales.

Aparato repasador de medias a 5 pesetas cada invento. - Mandando importe, remitimos correo con instrucciones.

Demostraciones diariamente: Dueñas, 13, 1.º D. izquierda, Oviedo Representante: J. A. Suárez.

PARA INSERCIÓN DE TODA CLASE DE ESQUELAS DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACION

AYUDANTES DE OBRAS PÚBLICAS

Convocatoria para el ingreso en la Escuela, fecha 25 de Febrero, exámen en Octubre. Preparación intensiva con profesorado especializado POR CORRESPONDENCIA. Apuntes y colección de problemas propios. Pedid programa y condiciones a ACADEMIA TORON, ALMIRANTE, 17. MADRID



Vd. que quiere tanto a su hijo

procúrele desde su más tierna edad la felicidad de ser fuerte y sano. Los trastornos intestinales tan frecuentes en los niños, esas diarreas tan persistentes durante la lactancia y dentición, hacen que el niño no se nutra y se críe débil, siendo su organismo terreno abonado para todas las enfermedades. Emplee en todos estos casos al



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Sección por palabras

GUARDA MUEBLES en buen local se admiten en Casa Blanco, Muebles, Pianos, Radio, Oviedo.

SE TRASPASA el Café Pasaje de Oviedo, o se admite un socio.

FABRICA de bloques de cemento. Buenavista, Oviedo. El mejor material, lo más práctico y económico para la construcción.

DE OCASION se venden dos fonógrafos, seminuevos, a mitad de precio, con discos. Món, 7, bajo.

TRASPASASE establecimiento de comestibles, sitio céntrico, por no poder atender. Informes: Almacén de vinos de Gumerindo Sánchez, Marqués de Gastañaga, 14. Teléfono 1526. Oviedo.

HAGASE Tenedor de Libros en tres meses. Resultados garantizados. Solicite detalles Sr. Blanco, Apartado 25.

HOTELITO para verano, luz eléctrica, Jardín, huerta, gallinero; arriéndose en Las Segadas. En finca Miralrio, próxima al mismo, Informarán.

EN LA PLAZA del General San Miguel, se arrienda un local amplio, apropiado para almacenes, industria o garage. Informarán en Fuertes Acevedo, 6, primero izquierda.

ARRIENDO vendo casa recreo, garage, huerta con frutales, J. Urdugaray, Campo los Reyes, Oviedo.

CAMIONETA se necesita por 15 días, preferible de báscula. Informarán: Pumarín, 52.

EN GRADO se traspasa por cambio de residencia, acreditadísimo comercio paquetería y tejidos. Informes: Hijas de Tamargo.

VENDO muy barata casa nueva próxima al nuevo matadero. Informarán: Rúa 6, primero o Cooperativa, Cavo Naval, 8.

JOVEN educado, dominando francés, co-localizase cualquier ocupación. Garantías personales. Razón: Publicitas.

VENDO BARATOS 200 álamos buena clase apropiado para trasplantar. Informes en Noreña, Lorenzo Villa.

SE VENDE o arrienda amplio local propio para almacén, con patio, tendelón y cuadra. Razón: Las Pañerías, Uría, 24. Oviedo.

Gacetillas

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

Stambul.—Todos los días de once a cuatro de la madrugada, Gran Souper-Tango.

Jueves, domingos y días festivos, sección vermouth, de siete a nueve.

HALLAZGO

En la Jefatura de Policía Urbana se encuentran depositados dos cinturones de señora y un guante, así como otro de caballero, encontrados en la vía pública, a disposición de las personas que acrediten la propiedad.

RIFA BENEFICA

Números premiados en el sorteo del 4 de marzo de 1932.
Con 100 pesetas, el 566.
Con 50 pesetas, el 8.617.
Con 25 pesetas, el 9.015.
Con 10 pesetas: 319, 801, 1.896, 1.966, 2.088, 2.692, 3.936, 4.205, 5.730, 5.769, 6.136, 6.257, 6.517, 6.595, 6.803, 7.736, 8.478, 9.151, 9.210, 9.475.

CUELLOS OTIS CARA

PROYECTORES "Simplex" y "Powers"; ARCOS LAMPARAS "Peerless" PANTALLAS SONORAS "Raven Transtone" y "Pullman Júpiter" Accesorios

ALBERTO M. AVELLO 1 OVIEDO! Uría, 72. Telf. 11-08

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Se condena al autor de la muerte de su mujer, cuyo cadáver roció con alcohol para destruirlo y hacer desaparecer las huellas de su crimen

POR PARRICIDIO

Ayer se vió ante la Sección primera de esta Audiencia la causa instruida por el Juzgado de Llanes contra Martín Argote Cámara, por parricidio.

HECHO DE AUTOS

El hecho de autos, es como sigue:

En Colombres, barrio de la Carriella, vivían, con sus dos hijos, Martín Argote Cámara y su esposa Francisca Rodríguez.

La situación del matrimonio resultaba apurada, porque el cabeza de familia apenas trabajaba y solía tomarse algunas copas, que le trastornaban. Así, su esposa e hijos tuvieron de verse en la necesidad de implorar la limosna. Algún día Francisca fué maltratada por su esposo, que la pedía dinero para sus vicios.

Precisada Francisca a trasladarse al Hospital de Oviedo, para ser curada, como enferma, adquirió deudas, por lo que puso en depósito un colchón en la casa de un vecino. Pero al volver a su casa Martín le preguntó por el colchón y, con tal motivo, discutieron, degenerando en reyerta la disputa. Martín, empujando un hacha, dió con ella varios golpes a su esposa, uno en la cabeza. Después, con un formón, se lo clavó en el lado izquierdo del tórax, de lo que falleció a los pocos momentos.

Para borrar las huellas del crimen, Martín roció la ropa con alcohol las ropas de su esposa, prendiéndolas fuego; momento en que Martín sufría quemaduras leves.

Poco después era detenido por un agente que le entregaba a la guardia civil.

El fiscal califica el hecho como de parricidio, y pide para el procesado la pena de veintidos años y un día de reclusión; sirviéndole de abono la mitad del tiempo que llevó en prisión preventiva.

La defensa, encomendada al letrado don Juan Alberto Navarro, interesa la absolución por entender que su patrocinado está loco, y propone prueba para justificarlo.

DECLARA EL PROCESADO

Dice llamarse Martín Argote Cámara, contar 55 años y ser natural de Vitoria, carpintero de oficio.

Comienza por referir cómo vivía en Gijón, donde ganaba jornal. Luego hubo de trasladarse a Colombres, pueblo de su esposa, a donde ésta le instó a ir.

A preguntas del fiscal no niega que bebiera y que, para distraerse, leyera libros y alguna novela. Esto, lo hacía por no aburrirse cuando no trabajaba.

El importe de su trabajo lo cobraba su esposa.

Debido a la falta de trabajo tuvo diversos disgustos con su mujer, al punto de marcharse en busca de ocupación a Reinosa, Gijón y otros puntos. Una vez volvió de trabajar con sólo diez pesetas, con las que se quedó su esposa.

De lo ocurrido el día de autos no se recuerda. Él no le pidió dinero, pues aún tenía parte de las cinco pesetas que le diera para ir a Gijón. Discutían porque su esposa hacía frecuentes salidas que él no estimaba procedentes. No pocos días le dejaba sin comer.

—¿Cómo, y por qué la pegó? —No la pegué—contesta—. Me pegó ella a mí. En fin, no me acuerdo de lo ocurrido.

Tampoco recuerda haber rociado con alcohol el cuerpo de su esposa y prendiéndole después fuego. Tampoco recuerda haber sufrido él quemaduras.

En Gijón pasó unos diez y ocho o veinte años trabajando.

Un día le maltrató su esposa; y otra noche vió que seguían a ésta dos individuos.

Su esposa, ya en Colombres, cuando le entregaba dinero, se ponía a cantar y a bailar.

Culpa de los disgustos matrimoniales a la familia de su esposa, que le aconsejaba mal. De todo fué la culpa el haber ido al pueblo de su mujer.

No niega que fuera algo aficionado a la bebida. Bebía por aliviar la fatiga que sentía a la garganta y

temeroso de ahogarse. Con años, solía aliviarse.

Negó que hubiera pensado algún día recluir en el Hospicio a sus hijos.

El salir él de la casa temprano el día de autos fué por entregar una guadaña que le había arreglado a Emiliano Canal.

No niega haber tenido los con su esposa. Fueron motivados a que él quería llevarse un colchón a Gijón.

PRUEBA PERICIAL

Sólo comparece, de los citados, el doctor don Pedro Quirós Isla, médico del Manicomio de Oviedo.

Considera al procesado como un loco alcohólico crónico. Su mentalidad es deficiente. En ocasiones tiene anuladas todas sus facultades mentales.

PRUEBA TESTIFICAL

No merece ni reseñarla, pues nadie ha visto el desarrollo del suceso. Todos hablan por referencias y no muy explícitamente.

UN EPISODIO SENTIMENTAL

Entre los testigos propuestos por la defensa, figuraba un niño hijo del procesado y de su víctima.

Al verle entrar en estrados, Martín quiso abrazarle; y el chiquitín, intentó aterrado huir, deshaciéndose en lágrimas y suspiros.

Hubo de prescindirse de su declaración.

CONCLUSIONES E INFORMES

Terminadas las pruebas, el fiscal y la defensa sostienen sus conclusiones provisionales, informando en tal sentido.

VEREDICTO Y SENTENCIA

Una vez hubieron terminado de informar las partes, deliberó el Ju-

rado, quien dictaba un veredicto de culpabilidad. En su consecuencia, la Sección de Derecho dictó sentencia por la que se condena al procesado a la pena de cadena perpetua y a que abone a la familia de la interfecta 15.000 pesetas como indemnización. Se le abona la mitad del tiempo que llevó en prisión preventiva, y como se le conceden los beneficios del Decreto de indulto, la pena a cumplir es de veintidos años.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo civil

Laviana.—Don Nicanor González Helguera con don José Fernández, sobre retracto de comuñeros. Abogados, señores Alas y Buylla; procuradores, señores Bueres y Bernardo.

EN MATERIA CRIMINAL

Para hoy, sábado, no se han hecho señalamientos en las dos secciones.

DE DESPEDIDA

El Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial don Antonio Falcón, se despedía ayer para Madrid, a donde va como presidente de Sala de aquella Audiencia Territorial.

NUEVO JUEZ

En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia se ha recibido telegrama anunciando el traslado a Laviana del juez de entrada que servía el Juzgado de Salas de los Infantes, don Enrique Amat.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para hoy: Juicio Lena.—Estanislao Lobo y otros con don Santos Helguera, en reclamación de salarios.

Notas de Hacienda

CHEQUES AL PAGO

Para el día de hoy se han puesto al pago los siguientes: doña María Muñiz, don Celestino García, don Desiderio Saldaña, don José Pedraza, don Manuel Calzada, don Ciraco Tamargo, don José Antonio F. Villaverde, don Francisco Mijares, don Francisco Aza, don Crescencio García, don Federico Juan Vicario Alonso, don Emilio Ruiz Vázquez, don Hilario Suárez, don Victoriano Argüelles, don Juan Hernández, don Luis de Uribe, don Secundino Bernardo, señor presidente de la Cooperativa de periodistas de Oviedo, señor capitán cajero de la Comandancia de Carabineros, don Ladislao Hería, don Antonio Lana, don Jesús García Noriega.

MINAS CADUCADAS

En el "Boletín Oficial" de 27 de febrero último inserta esta Delegación de Hacienda la relación de Minas caducadas por falta de pago del canon de 1931, concediéndose un mes de plazo para las reclamaciones a que haya lugar.

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS. UTILIDADES

La Administración de Rentas Públicas advierte por tercera y última vez, a los abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, procuradores, odontólogos, profesores de Cirugía, Ciencias, Letras y Artes, peritos titulados, aparejadores, veterinarios y profesiones similares, comisionistas y agentes de las Compañías de Seguros, habilitados, apoderados, representantes, tutores, albaceas, corredores y administradores de todo género, y bajo cualquier nombre de fincas, bienes, etc. Profesores de Cirugía menor, profesores en partos, conocidos comúnmente por la denominación de practicantes y matronas, comprendidos en el artículo quinto del Real decreto ley del 15 de diciembre de 1927, la obligación que tienen en cumplimiento de lo dispuesto en la regla 13 del Real decreto de 8 de Mayo de 1928, presentar en dicha oficina por triplicado, dentro del primer trimestre

dad y los de automóviles y los fieles contrastes de Pesas y Medidas, ante el gobernador civil; los prácticos del Puerto, ante el comandante de Marina de que dependan; los recaudadores de Hacienda, ante el tesorero de la Delegación de Hacienda.

Preveniéndoles que, transcurrido el 31 del corriente mes, a los profesionales que no hayan cumplido con lo ordenado en el mencionado decreto, sin nuevo aviso les será impuesta por esta Administración la multa de 50 pesetas.

Las citadas autoridades y organizaciones devolverán a los interesados un ejemplar de sus declaraciones juradas y remitirán éstas a la Administración de Rentas Públicas en el plazo de quince días siguientes a su recibo formulando las observaciones que les sugieren especialmente al caso de estimarlas inexactas.

Por la libertad de enseñanza Reuniones en León y Oviedo

El día 24 del pasado mes se celebró en León muy concurrida junta general de los Centros de primera y segunda enseñanza privada, actualmente asociados, con objeto de proceder al nombramiento de la Directiva de aquella naciente Asociación.

La Junta Directiva leonesa quedó formada por prestigiosas personas de aquella ciudad y de las que esperamos mucho.

Están, pues, asociados todos los Centros de enseñanza privada de Oviedo y León, que forman este Rectorado.

La Asociación de Asturias, iniciadora de este movimiento, sigue recibiendo satisfactorias impresiones de muchas otras provincias.

En la mañana del día 28 último, la Asociación de Centros de enseñanza privada de Asturias, celebró junta general extraordinaria en su domicilio social de Oviedo. Se dió cuenta de la fecunda labor realizada por la nueva entidad, de los proyectos que abriga para el porvenir, sindicados como están todos los Centros de enseñanza particular del Rectorado de Oviedo,

CONVOCATORIAS

En Oviedo

ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA DE ASTURIAS

Por la presente se convoca a los afiliados de esta Asociación a una reunión extraordinaria que tendrá lugar el domingo 6, a las once de la mañana, para responder a la consulta de la Dirección General sobre "Proyectos de provisión de escuelas".

Local. Centro de Sociedades Obreras. Secretaría número 10.

La consulta abarca los siguientes puntos:

Primero. Excedencias y reintegros.

Segundo. Provisión de Direcciones y Secciones de Graduadas.

Tercero. Turno ordinario de provisión.

Cuarto. Procedimiento especial para proveer una parte de las vacantes naturales y de nueva creación en poblaciones importantes.

Quinto. Otros aspectos del mismo asunto.

Se advierte a los camaradas a quienes les sea imposible asistir, que pueden enviar su parecer por escrito.—El Secretario.

A LOS PIANISTAS Y PROFESORES DE ORQUESTA DE OVIEDO

Como habrán visto todos los socios, en la Prensa de ayer se anuncia la Junta general de nuestra Sociedad para el día 6 del actual, en el domicilio del Orfeón Ovetense, a las doce de la mañana. Una comisión de compañeros ruega al resto de la Sociedad acudan todos a tan importante reunión, para debatir asuntos de suma responsabilidad.—Varios asociados.

A LOS INTENDENTES Y PROFESORES MERCANTILES

Se convoca a junta general ordinaria para mañana domingo, a las once, en primera convocatoria, y a las once y media, en segunda.

La reunión tendrá lugar en una de las aulas de la Escuela de Comercio.—La Directiva.

UNION DE DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DE COMERCIO, INDUSTRIA Y BANCA

Se convoca a junta general extraordinaria para el domingo, día 6 del corriente, a las once de la mañana, en el Centro de Sociedades Obreras, Altamira, 4, para tratar sobre los salarios mínimos de la dependencia mercantil.—El Presidente.

En Sama

LIGA DE INQUILINOS DE LANGREO

Se convoca a todos los afiliados y simpatizantes a junta general de segunda convocatoria, para el día 6 del corriente, a las tres de la tarde, en la Casa del Pueblo de Sama.

Como los asuntos a tratar son de mucha importancia, se ruega la mayor asistencia a la misma.—El Comité.

La Voz de Asturias

es un periódico esencialmente asturiano, y para todo lo que afecta al comercio y a la industria asturiana hay un interés particular en hacer publicidad en él mismo.

DANCING ASTUR

INDEPENDENCIA, 10

Orquesta: Los célebres colosos «WASHINGTON»

GRAN ÉXITO

Hoy gran DEBUT de 15 bellísimas señoritas procedentes de Madrid, París y Viena, que tomarán parte en el fantástico Souper-tango.

Habla el público LO QUE RECLAMA LA SANIDAD PUBLICA

Vecinos de la Avenida del Padre Vinjoy, o carretera del Cristo de las Cadenas, nos envían un escrito en que se lamentan de que vía pública tan transitada y en la que ya se levantan numerosas edificaciones esté por completo abandonada por el Ayuntamiento. Y recuerdan en su escrito que recientemente, y con motivo del afirmado, tuvieron que lamentarse una vez más de que no se hiciera una obra en condiciones, pues se daba el caso de que encima de la grava se extendían escombros y residuos recogidos de las cunetas. Y ahora dicen que los del Municipio no ven que por esas cunetas están discurriendo las aguas sucias de las casas, sobre todo en las inmediaciones del Asilo.

No se explican esos vecinos cómo no se obliga a los propietarios de esas viviendas a encauzar las aguas y llevarlas al alcantarillado que debe estar extendido por aquella zona.

Tampoco nos lo explicamos nosotros; y como es indudable que esas aguas discurriendo al descubierto constituyen una seria amenaza para la salud pública, sobre todo cuando se acerca la época de los calores, recomendamos el caso al señor Alcalde en la confianza de que sabrá dar las órdenes urgentes y oportunas para que se proceda a esa obra.

EL ALUMBRADO PUBLICO

También recibimos no pocas quejas por las deficiencias que se observan en el alumbrado público. En ese sentido recibimos ayer dos cartas. Y preguntan nuestros comunicantes cómo el Ayuntamiento no pone mano en este asunto. Porque no hay que olvidar que Oviedo tenía fama de ser una de las ciudades mejor alumbradas en todas las horas de la noche. Pero a juzgar por lo que viene ocurriendo esa fama va camino de perderla, si es que no la ha perdido ya. En calles donde el alumbrado era verdadera-

mente espléndido ha perdido en intensidad de un modo considerable. Y en otras calles se tiene que andar entre tinieblas por el poco alumbrado, escasez de instalaciones o porque los mecheros de gas quedan mortecinos hasta el punto de resultar ineficaces en algunas vías. Y esto debe ser remediado. Porque la importancia de la ciudad exige una mayor atención en un servicio que vienen cuidando preferentemente todas las poblaciones, que extienden sus beneficios hasta las aldeas más remotas.

El Alcalde debiera dar una explicación sobre este asunto. O el presidente de la Comisión municipal encargada de tal servicio.

RETRETE EN MALAS CONDICIONES

Varios vecinos de la calle de Cavada, se nos quejaron de que en la casa número 29 de dicha calle existe un retrete en muy malas condiciones de desagüe, siendo causa de malos olores, que molestan a los vecinos y son un peligro para la salud pública.

Bueno sería que el señor Alcalde mandase girar una visita de inspección a dicha casa.

PARA EL SEÑOR INSPECTOR DE SANIDAD MUNICIPAL

Según nos cuentan, señor Oliveros, en Fozanaldi, y tras de las casas de un barrio oculto, para más detalles, próximas al campo de Vetusta, existe tal foco de infección, consecuencia de aguas descompuestas que por allí discurren, hasta que se infiltran por la tierra, que da espanto pensar en las enfermedades y "aínda mais" que de no poner coto a ello produciría el día en que hasta el mismo aire que se respira es propicio le diese por entrar por aquellos hogares pobres que allí existen.

Hemos recogido esta denuncia, en la seguridad de que el celo y el amor a la higiene y a la salud que prueba usted, señor inspector, llegarán a tiempo a evitar que en el mencionado barrio se produzcan trastornos en la vida de estos vecinos.

del corriente año, la declaración jurada de los ingresos obtenidos durante el período comprendido entre primeros de enero y 31 de diciembre del año último, debiendo consignar en ellas para su deducción el importe de la cuota del Tesoro satisfecha por Contribución Industrial.

Preveniéndoles que, transcurrido el 31 del corriente mes, a los profesionales que no hayan cumplido con lo ordenado en el mencionado decreto, sin nuevo aviso les será impuesta por esta Administración la multa de 50 pesetas.

Las citadas declaraciones tienen que presentarse reintegradas con un timbre móvil de quince céntimos, incurriendo en la multa de diez pesetas la declaración que deje de reintegrarse.

La Administración de Rentas públicas advierte por tercera y última vez a los contribuyentes incluidos en el apartado B) del artículo primero del Real decreto-ley de 15 de diciembre de 1927, la obligación que tienen en cumplimiento de lo dispuesto en la regla 31 del real decreto de 8 de mayo de 1928, de presentar dentro del primer trimestre del corriente año, la declaración jurada por triplicado de los ingresos obtenidos durante el período comprendido entre primero de Enero a 31 de diciembre del año último, debiendo consignar en ellas para su deducción, el importe de la cuota del Tesoro, satisfecha por industrial.

Las citadas declaraciones reintegradas con un timbre móvil de quince céntimos, deben presentarse ante las autoridades y organizaciones que a continuación se expresan:

Los registradores de la Propiedad, ante la Abogacía del Estado; los notarios, ante sus respectivos Colegios; los jueces municipales, los secretarios judiciales y los Juzgados municipales, ante el juez de primera instancia; los secretarios y oficiales de Sala, ante el Presidente del Tribunal correspondiente, los corredores oficiales de Comercio ante su Colegio; los verificadores de contadores de agua, gas y electrici-

la Voz de Asturias

Advertisement for Compagnie Generale Transatlantique, featuring a ship illustration and details about shipping routes to Lisbon, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, and Buenos Aires. Includes prices for different classes of service and contact information for Antonio Conde, Hijos.

NOTAS DEPORTIVAS

Federación Asturiana de Fútbol

NOTA OFICIAL

El jueves por la tarde se reunió el Comité directivo de esta Federación, para tratar los siguientes asuntos:

Renuncia del señor Martínez Coll.—En atención a su carácter de irrevocable, se acepta la dimisión del miembro del Comité señor Martínez Coll, si bien haciendo constar el sentimiento de los demás componentes al verse privados de la colaboración de tan distinguido deportista.

Subvención a los Clubs de tercera categoría.—Se acuerda distribuir entre los Clubs afiliados de tercera categoría que intervinieron en el actual campeonato, 1.700 pesetas.

Salidos deudores.—Se concede un plazo de diez días a todos los Clubs para que satisfagan su saldo deudor, imponiendo a los morosos los recargos y sanciones reglamentarias.

Partido internacional.—Para representar al Comité e intervenir en todo lo relacionado con el partido internacional España-Yugoslavia, que se celebrará en Oviedo el 24 del próximo mes de Abril, se comisiona a los señores presidente y secretario general.

Nueva extructuración de las comisiones oficiales.—Se examinaron varios proyectos de modificación al presentado por el Comité Ejecutivo de la Federación Española. También se dió cuenta de la reunión celebrada por los Clubs miembros en propiedad de aquel organismo. No recayó acuerdo firme sobre el particular.

También se despacharon varios expedientes y asuntos de trámite. Gijón, 4 de Marzo de 1932.

Designación de árbitros

Árbitros designados para los partidos de eliminatoria amateur que se celebrarán el próximo domingo, 6 de Marzo:

Eliminatoria de zonas.—Foco Deportivo-Deportivo de Turón, a las tres y media en Torre de los Reyes, señor Junquera.

SECCIÓN DE RETOS

El Plus Ultra del Recreo de la Tenderina acepta el reto lanzado por El Gato Negro del Vasco para jugar un partido mañana domingo, a las nueve de la mañana, en el campo de Vetusta.

Hay que advertir al público que asista a presenciar este encuentro que "El Gato" ya hace ocho días que está serenando, y estamos muy seguros que "El Plus Ultra" se lo ha de comer.

El Plus Ultra se alineará: Manolín, Enrique y Granda; Indalecio, Avelino y Víctor; Mino, Jesús, Oscar, Pedro y Avello.

Suplentes: Flórez, Manolo y Rufino.

—El Celta F. C. de la Luneta acepta el reto lanzado por la Libertad para jugar un partido mañana domingo, a las tres y cuarto, en Lamaquique.

El Celta se alineará así: Tino, Fuentes y Quique; Luis, Naves y Julián; Ignacio, Adauto, Severo, Emilio y Pinchin.

—El equipo "Clave de Sol", de la Coral Vetusta, acepta el reto lanzado por el "Clave de Fá" de la misma entidad, para jugar un partido el próximo domingo, día 6, a las diez de la mañana y en el campo de Vetusta. La "Clave de Sol" alineará a los siguientes jugadores: Lucho; Ciríaco y Quincecos; Aguilar, Juan y Platón; Andrés, Cuervo, Emilio, Paulino y Raimundo. Reservas: Menéndez y Poldo.

—Los Once Rojos de la Corredoria aceptan el reto de los Once Invincibles de Lugones, para jugar un partido el próximo domingo en Lugones.—El presidente.

CITACION

Los Once Rojos de la Corredoria citan a los jugadores Armando, Lano, Alfredo, Pachu, Falfin, Severino, Alejandro, Avelino, Manolo, Cabezón y Nando, para que estén mañana domingo, a las tres y media, en la Casona.—El presidente.

En Ciaño-Santa Ana UN PARTIDO

El pasado domingo se trasladó el Sporting de Ciaño Santa Ana a Mieres, a contender con el Mier-

res F. C. El triunfo fué de los sportingistas, por 1 a 0.

Mañana domingo se trasladará el Sporting a Avilés a jugar con el Español de dicha localidad.

DE GALLOS

Las peleas que mañana domingo se celebrarán en el Refidero de la capital, son de las que en verdad han despertado verdadero interés entre la afición, pues desde hace días, en los sitios donde se reúnen varios aficionados, no se habla de otra cosa que de las dos galleras que en ellas han de tomar parte, haciéndose sabrosos comentarios sobre cual ha de ser la triunfadora en este día.

Son éstas la de la calle de Gil de Jaz, perteneciente a don Víctor Tartiere, que como todos saben adquirió un crecido número de pollos de las mejores galleras andaluzas, y por lo tanto es muy difícil el poder sacarle ventaja a las mayores. Su contrario, don José Buyla, a quien se le puede considerar como el rey del valor en lides galísticas, no se quiere dar por vencido y vuelve a hacer frente a esta gallera, esta vez con unos escogidos pollos entre lo mejor, a los que seguramente será muy difícil el llevárselas de "rositas".

Lo que sí se puede asegurar, es que entre los animalitos que mañana lucharán, los hay ya vencedores en la pasada feria sevillana.

Las peleas concertadas para este día son ocho, todas de pollos, con su correspondiente "Coto", y darán principio a las once en punto.

Nueva extructuración de las comisiones oficiales.—Se examinaron varios proyectos de modificación al presentado por el Comité Ejecutivo de la Federación Española. También se dió cuenta de la reunión celebrada por los Clubs miembros en propiedad de aquel organismo. No recayó acuerdo firme sobre el particular.

También se despacharon varios expedientes y asuntos de trámite. Gijón, 4 de Marzo de 1932.

Designación de árbitros

Árbitros designados para los partidos de eliminatoria amateur que se celebrarán el próximo domingo, 6 de Marzo:

Eliminatoria de zonas.—Foco Deportivo-Deportivo de Turón, a las tres y media en Torre de los Reyes, señor Junquera.

SECCIÓN DE RETOS

El Plus Ultra del Recreo de la Tenderina acepta el reto lanzado por El Gato Negro del Vasco para jugar un partido mañana domingo, a las nueve de la mañana, en el campo de Vetusta.

Hay que advertir al público que asista a presenciar este encuentro que "El Gato" ya hace ocho días que está serenando, y estamos muy seguros que "El Plus Ultra" se lo ha de comer.

El Plus Ultra se alineará: Manolín, Enrique y Granda; Indalecio, Avelino y Víctor; Mino, Jesús, Oscar, Pedro y Avello.

Suplentes: Flórez, Manolo y Rufino.

—El Celta F. C. de la Luneta acepta el reto lanzado por la Libertad para jugar un partido mañana domingo, a las tres y cuarto, en Lamaquique.

El Celta se alineará así: Tino, Fuentes y Quique; Luis, Naves y Julián; Ignacio, Adauto, Severo, Emilio y Pinchin.

—El equipo "Clave de Sol", de la Coral Vetusta, acepta el reto lanzado por el "Clave de Fá" de la misma entidad, para jugar un partido el próximo domingo, día 6, a las diez de la mañana y en el campo de Vetusta. La "Clave de Sol" alineará a los siguientes jugadores: Lucho; Ciríaco y Quincecos; Aguilar, Juan y Platón; Andrés, Cuervo, Emilio, Paulino y Raimundo. Reservas: Menéndez y Poldo.

—Los Once Rojos de la Corredoria aceptan el reto de los Once Invincibles de Lugones, para jugar un partido el próximo domingo en Lugones.—El presidente.

En Ciaño-Santa Ana UN PARTIDO

El pasado domingo se trasladó el Sporting de Ciaño Santa Ana a Mieres, a contender con el Mier-

Don Venancio Secades Alvarez

A la avanzada edad de 79 años, y después de una vida ejemplar, y con la que se había conquistado muchas amistades, falleció en esta ciudad don Venancio Secades Alvarez, que estuvo dedicado a la vida de trabajo, en la que mostrara toda su laboriosidad para lograr el mayor bienestar de los suyos, los que constituían el acicate necesario a su espíritu. Y como era de un carácter tan bondadoso como sencillo, cordial para todos, sus amigos eran numerosos, y entre éstos puede decirse que se manifestó el más hondo sentimiento de pesar como motivo de la desgracia a que estamos aludiendo en estas líneas. Testimonio de ese sentimiento fué el acto de conducir su cadáver al cementerio de San Julián de los Prados desde la casa mortuoria en el Mercadín, pues la concurrencia fué extraordinariamente numerosa, y así cabe también que sea en el acto de los funerales por el eterno descanso del alma del finado dispuesto para hoy en la misma iglesia parroquial a las once de la mañana.

Descanse en paz hombre tan cariñoso y tan bueno, y reciban la expresión de nuestro pésame más sentido sus hijos don José, don Agustín y doña Josefa; hijos políticos don Víctor Alvarez, don Joaquín Secades, doña Consuelo Fernández y doña Trinidad Melgar; hermanas doña Manuela y doña Dolores; nietos, sobrinos y primos.

El joven Ismael Naves Fernández

Tras breve e insidiosa dolencia, contra la cual nada pudieron ni los cuidados familiares ni los recursos de la ciencia, solícitamente prodigados, dejó de existir en esta capital, donde sus padres son tan estimados, el joven Ismael Naves Fernández, que ha sido víctima de una meningitis.

Para los padres, encariñados con Ismael, no hay consuelo en estos momentos, aunque no ha de faltarles el levitico que proporciona la consideración de que a su pesar, y por tan sensible pérdida, se asocian muchos ovetenses.

Contaba 14 años, y por su modo de ser y obrar constituía una legítima esperanza para los progenitores, que estaban prendados de sus condiciones personales, con las que habría de triunfar en la vida, si la vida hubiera sido más amable para él.

A las cinco y media de la tarde de ayer, y con numeroso acompañamiento, tuvo lugar la conducción del cadáver del malogrado joven al cementerio del Salvador. En la comitiva figuraban representaciones de todas las clases sociales.

LA VOZ DE ASTURIAS también lamenta la desaparición de tan simpático muchacho, y así lo expresa a sus padres el acreditado industrial don José Naves Rosal y doña Rosario Fernández Suárez; hermanos Emilia y Rita; abuelos paternos don Santos Naves y doña Maximina Fernández; tíos y primos.

D. José Sánchez Ojanguren

En Turón, y después de recibir los Santos Sacramentos, descansó en la paz del Señor don José Sánchez Ojanguren, en quien se reunían las más relevantes virtudes ciudadanas y se acusaba el mejor carácter, lleno de simpáticos atractivos.

Para el hogar tuvo todos sus amores, para la esposa y para los hijos, que ahora lloran la eterna ausencia de quien tanto les atendía y tanto había hecho por ellos, y del mismo modo la esposa, que encontrará en su corazón el vacío más grande, como si de él desgarraran lo más doloroso para dejar abierta la herida.

Maestro armero de los más inteligentes y capacitados, desde Trubia se trasladó a Turón, y allí fueron seguida muy tenidos en cuenta sus positivas actividades, ganando consideración y prestigio ante todos, ante patronos y ante obreros. Por eso fué tan sentida su muerte.

Persona de su condición moral, de la más elevada, de la bondad de su carácter, de la hidalguía de sus sentimientos, tenía que contar con muchos amigos, y así era, en efecto, y probado quedó esto que deci-

mos en el acto de dar traslado al cadáver de don José Sánchez desde la casa mortuoria al cementerio católico de Turón. La manifestación de duelo fué de las más grandes que pueden registrarse en casos semejantes.

Hoy sábado, a las once de la mañana, en la iglesia de San Martín de Turón, se celebrarán solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del finado.

Hacemos presente nuestro dolor a su viuda doña Inés Lastra Peláez; hijos don Vicente, don José, doña María Luisa, don César, don Manuel, doña Rosita y don Víctor; hermano don Manuel; hermanos políticos, sobrinos y primos.

Doña Virginia Rodríguez Fuentes

En su casa de Pola de Siero entregó su alma al Creador la que había sido dechado de virtudes cristianas doña Virginia Rodríguez Fuentes, dama distinguida, que tenía creados los más grandes afectos en la hermosa villa asturiana, donde su muerte, por lo mismo que se la quería y admiraba del modo más cordial, causó general sentimiento.

Fué una de esas mujeres con vocación para el hogar, al que lo sacrifican todo, comodidades y vanidades del mundo exterior, abrazándose a una vida sencilla y amable, al lado de los que bien la querían y correspondían a sus tiernos sentimientos de cariño. Y fuera de ese ambiente, en que tan bien se encontraba y en el que recibía las mayores satisfacciones, tuvo presente las prácticas religiosas y la ayuda que es menester para las instituciones de este carácter no faltando su apoyo más entusiasta, como reflejo de su piedad clara y profunda. Espejo de caridad, no la olvidarán los que de ella recibieron mucho bien.

Hoy sábado, a las diez de la mañana, se celebrarán honras fúnebres por su alma en la iglesia parroquial de Pola de Siero. Después tendrá efecto la conducción de su cadáver al panteón de familia en el cementerio católico. Estamos seguros de que estos actos constituirán una prueba elocuente del gran número de amistades de la familia y del pesar que esta muerte produjo en el concejo de Pola de Siero.

Enviamos la expresión de nuestra condolencia a su viudo don Emilio Quirós Pedrero; hijos don Carlos (director de la Academia de árabe de Tetuán), doña María, don Evaristo, don Prudencio, doña Isabel, don Vicente, don Anastasio, doña Indalecia, doña María de los Dolores y doña María de la Concepción Quirós Rodríguez; hijos políticos, nietos y sobrinos.

Don José Fernández Suárez

En la parroquia de Villapérez descansó en la paz eterna en la madrugada del jueves el venerable anciano don José Fernández Suárez, que era popularmente conocido por "Pin de Lita", y que constituía en dicho lugar una institución tanto por los años, ya que había llegado a edad longeva, como por lo atinado que fué siempre en sus consejos, muy tenidos en cuenta por los vecinos, que le rodeaban de su simpatía y de su respeto.

Muy afectuoso y lleno de una simpática cordialidad, del hombre campechano, que no conoce las dobleces, sino la sinceridad y la nobleza en los actos de la vida, sus amigos eran numerosos y los tenía en muchos pueblos, a todos los que se había extendido su fama de hombre franco y servicial.

A las diez de la mañana de ayer viernes se verificó la conducción de su cadáver al cementerio parroquial, y en la iglesia de la misma parroquia se celebraron solemnes exequias por el reposo eterno del alma del respetable anciano. Asistió un gran gentío.

Tengan por recibido nuestro pésame sus hijos doña Generosa; don Manuel, don Bernardino y don Enrique Fernández; hijos políticos don Ceferino Alvarez, doña Josefa Fernández y doña Serafina Martínez; sobrinos y primos.

TODO EL MUNDO lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento

Desde Noreña Concesión de Escuelas Graduadas

Las gestiones realizadas por nuestro Ayuntamiento y más directamente por nuestro activo y diligente Alcalde don Alejandro Rodríguez Bustelo, encaminadas a dotar a Noreña de Escuelas graduadas, han tenido un rápido y favorable resultado.

Por Orden del Ministerio de Instrucción pública, de fecha 25 de Febrero próximo pasado, se crean en Noreña Escuelas nacionales graduadas con tres grados, siendo de advertir que a pesar de las muchas peticiones hechas por otros Ayuntamientos, solo se crean para Asturias las de Noreña en la citada Orden de Instrucción pública.

La noticia reviste indudablemente una importancia grande, pues hay que convenir en que la creación de graduadas para nuestra villa es una cuestión importantísima y viene a resolver el problema de la enseñanza que tanto afectaba a los niños de esta villa y como buenos noreñenses no podemos menos de felicitarlos de esta gran mejora que ha sido acogida por todos con gran entusiasmo.

Así al conocerse en Noreña tan grata noticia se dispararon gruesos palenques y la banda municipal de música dió una audición musical, por lo que todo el pueblo disfrutó del regocijo.

Las Escuelas graduadas de Noreña con tres maestros, comenzarán a funcionar el próximo mes de Abril en local provisional y en tanto se construya el nuevo edificio que es un hermoso proyecto del

reputado arquitecto ovetense señor Casariego.

Desde estas columnas damos al pueblo de Noreña nuestra enhorabuena por esta importantísima mejora, felicitando también al Ayuntamiento y de un modo especial a su entusiasta Alcalde señor Bustelo, que no ha dejado de la mano asunto de tanta importancia hasta obtener tan favorable solución.

SECCIÓN RELIGIOSA

EN LA CATEDRAL

Mañana domingo, cuarto de Cuaresma, habrá las misas acostumbradas de hora fija, desde las seis hasta las ocho y media, inclusive.

Después de la procesión claustral—a las nueve y media, aproximadamente—tendrá lugar la misa cantada, en la cual predicará el M. I. Sr. don Arturo Alvarez, canónigo profesor de Literatura Hispano-Latina.

EN SAN ISIDORO

El próximo domingo se hará en esta parroquia, durante las misas que se celebren, la colecta para atender a las necesidades del culto y sostenimiento de los señores Curas Económicos de la Diócesis.

De igual manera se verificará dicha colecta todos los primeros domingos de cada mes.

Notas compostelanas

El Gobierno prohíbe la celebración de un mitin derechista

Santiago de Compostela.—Se sabe que el Gobierno no autorizará la celebración del mitin derechista que para el domingo organizaban los elementos derechistas de esta ciudad.

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

Doctor Godofredo Robles

Hemorroides (Almorranas) Fiebras, Varices, Úlcera varicelosa, tratamiento sin "operación", durante el cual pueden los enfermos hacer su vida habitual. Romanismo por el procedimiento autógeno.

Clinica de Cirugía General

Uria, 21.—De 11 a 1.—OVIEDO

Médico especialista Valentín Fernández

VÍAS URINARIAS

PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6

URIA, 21 — OVIEDO — Teléfono 13-50

Sanatorio Santa Rita

COLLOTO, OVIEDO

Nerviosas y mentales, ambos sexos

Director: L. SANCHEZ, Especialista.

GARGANTA - NARIZ - OÍDOS

Consulta de 10 a 1 y 3 a 5

GONZALEZ-GRANDA

Independencia, 22.—Teléfono 2494

OVIEDO.

Julio R. Fontán

Especialista: estómago, intestinos, hígado

De 10 a 12 y 2 a 4

Uria, 28, segundo.—Teléfono 35-50

OVIEDO

Médico Leopoldo Escobedo

Especialista Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5

Uria, 18, Oviedo.—Teléfono 1082.

Miguel Caso de los Cobos

MEDICINA GENERAL

Especial Estómago, Intestinos e hígado

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda.—Tef. 4045

Guillermo López

del Dispensario Antivenéreo

Piel - Venéreo - Sífilis

Diaterna - Rayos ultravioleta

P. Constitución, 9.—Teléfono 11-88

María Teresa Junquera y Matutina Rodríguez

Especialistas en enfermedades de la infancia. De las clínicas del Dr. Suñer, de Madrid, París y Londres

Rayos Ultra-Violeta

De once a una y de tres a seis

González Besada, 22 Teléfono 12-78

Manuel Collantes A. Buyla

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

SUSPENDIDA LA CONSULTA

Uria, 72, 1.º Teléfono 31-26.

C. G. Parreño

Médico del Hospital Provincial

Aparato Digestivo — Rayos X.

Cabo Noval, 12, principal—Teléf. 2277

De 12 a 1 y media y de 4 a 6.

LUIS DE SAN JUAN

Especialista PIEL, SÍFILIS, VENEREO

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8.

Campoamor, 30, 1.º

ADOLFO P. VILLAPADIERNA

Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12

Fuertes Acevedo. 8—Teléfono 1310.

Mariano Fernández

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos

RAYOS X

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

Uria, 38 pral. OVIEDO Teléfono 1927

Alfredo Blanco

Médico del Hospital provincial

Cirugía general. Operaciones

Rayos X

Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6

Campoamor, 26 Teléfono 8520

Jaime Escriña

Enfermedades nerviosas y mentales.

Campoamor, 14, primero

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.

OVIEDO

S. VIEJO

Vías urinarias y Venereología

ARGÜELLES, 39

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales.

Jefe clínico del Manicomio provincial

Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5

URIA, 50, 2.º Teléfono 2816

Santiago Melón

de la Beneficencia Municipal

MEDICINA GENERAL

NERVIOSAS Y MENTALES

Campoamor, 3 11 a 1 y 3 a 5

M. F. Martínez-Guisasola

Medicina general, pulmones y corazón

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 excepto domingos.

Palacio Valdés, 2.—Teléfono 8030

Joaquín García Morán

Consulta de enfermedades del aparato digestivo de 3 a 5 en el

Sanatorio Celestino Alvarez

M. Bajo Estébanez

Médico-Oculista

De 9 a 12 y 3 a 5

San Francisco, 5, 2.º Teléfono 1627

Matriz y vías urinarias

Consulta de 10 a 1

Sanatorio CELESTINO ALVAREZ

Importante casa de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita AGENTES ACTIVOS para vender artículos de gran consumo. Dirigid las solicitudes indicando referencias, a P. 8, S. S., Apartado 166; San Sebastián.

En Ciaño-Santa Ana UN PARTIDO

El pasado domingo se trasladó el Sporting de Ciaño Santa Ana a Mieres, a contender con el Mier-

sterio de Educación, Cultura y Deporte

NOTAS DEL DIA

NI CAPELLAN NI ADMINISTRADOR

Después de un parto distócico de tres días, han sacado adelante nuestros ediles los presupuestos municipales; pero, ¡ay!, llevándose una presa entre los dientes: la del capellán-administrador del cementerio.

A este buen hombre, a quien en otra ocasión se le persiguió por liberal y se le quitó la plaza, que luego reivindicó por haber ganado el recurso planteado, ahora se le quita por reaccionario. Y se le ha quitado después de un avatar no muy airoso. Sostenían algunos ediles que era sólo capellán, pero no administrador. Y cuando se probó que lo era, entonces se planteó la cuestión de si la administración era necesaria. Como las razones en pro, que a cualquiera se le alcanzan, eran terminantes, se apeló a la suprema razón: ¡A votar! Y naturalmente: por mayoría de votos socialistas, radicales ídem y radicales "sin ídem" (¡manes de don Alejandro Lerroux con su respeto a la clerecía!), el buen sacerdote se ha quedado en situación de excedente forzoso.

Esto, que no es más que una prueba de clerofobia aldeana, ha producido en Oviedo un efecto lamentabilísimo; no sólo porque se queda el cementerio sin administración, sino por las proporciones que el debate había tomado, ante el afán de la mayoría de los concejales de negar la propia evidencia.

Feo todo eso, señores ediles; pequeñito y feo. La menuda economía no se la agrádecemos nadie.

LA SUERTE DE AZAÑA

No cabe duda que Azaña es un hombre con suerte. Periódicos como "El Sol", "La Voz", "Luz" y "Ahora", se le han entregado con armas y bagajes. Nosotros, que apenas nos llamamos Pedro, no le consideramos con tanto exceso. Preferimos quedarnos en una zona más serena y reconocer que el decreto sobre incompatibilidades es de una enorme valentía. Ya nos imaginamos que el Parlamento procurará quitarle todos los picos y convertirlo en un canto rodado, y que hasta se tratará de no darle vigencia en esta legislatura; pero confiamos en la entereza de Azaña, que ha de sacarlo íntegro e inmediato, como ha sacado el de los militares.

En cuanto al partido radical nos está resultando "rana". Los discursos de don Alejandro Lerroux son magníficos; pero su minoría hace lo que la de Oviedo: mucho hablar mal de los socialistas fuera; pero cuando llega la ocasión de votar se dan cada abrazo que tiembla hasta el sublimine firmamento.

Luego se da mucha importancia Guerra del Río diciendo que ha podido "tumbar" dos veces al Gobierno y que no ha querido. ¿Que se cree él eso! No tuvo Carner una votación adversa con motivo de la interpretación del artículo 108? Naturalmente. Y ¿qué ha pasado? Pues que soltó un "aerolito" y a otra cosa.

Razón tenía Largo Caballero: "Cada vez que hablan los radicales nos atornillamos más".

Hasta que llegue un día en que las clases medias se organicen por sí y ante sí, con independencia de capillas políticas amorosamente abrazadas, y hagan valer su número y su derecho.

Desde Avilés

La cuestión del Instituto

(De nuestro corresponsal)

Ante la urgente necesidad de buscar un local adecuado donde instalar el Instituto, ya que el piso superior de la Escuela de Artes y Oficios donde aquél está actualmente resulta insuficiente, hoy, a las siete y media de la tarde, se celebrará una asamblea de fuerzas vivas de Avilés para encontrar solución, pues de no hallarla, no sería difícil que el Instituto Elemental, próximo a convertirse en Nacional debido a lo crecido de su matrícula en la actualidad, fuera suprimido por la Superioridad, con grave daño para los intereses avilesinos, ya que el Instituto, de necesidad absolutamente imprescindible, reporta grandes beneficios a la clase estudiantil, significando el paso para los padres de familia una respetable economía en pesetas como en las incomodidades que supone el trasladarse a Oviedo y Gijón en época de exámenes.

En un principio se había pensado en el nuevo Hospital, con capacidad suficiente y campos anejos a él para instalar el Instituto; pero parece ser que el Patronato del mencionado Hospital, no se mostró propicio a enajenar o alquilar el edificio, pues al parecer existe el propósito de trasladar en breve a la misma casa los servicios que viene prestando el viejo caserón de la calle de Rívero.

Es de crear, y así lo esperamos, salga de la asamblea de hoy una solución que satisfaga las necesidades escolares y al mismo tiempo la economía local, pues no hay que olvidar que del Instituto depende un importante cuadro de profesores y otros empleados subalternos que dejan sus dineros en Avilés.

Un escrito

Sobre la cesión del Teatro Jovellanos

(De nuestro corresponsal en Gijón)

En relación con la venta del Teatro Jovellanos al Banco de España, el segundo teniente alcalde, don Isidro del Río, ha presentado un escrito al Ayuntamiento mostrándose disconforme con la cesión y con que asunto de tanta importancia sea tratado de un modo particular sin que haya recaído acuerdo de la Corporación, por lo que pide a ésta que decida lo que estime más conveniente sobre el particular.

Del escrito se tratará en la próxima sesión.

Nota oficiosa

"Agrupación Profesional de Estudiantes de Bachillerato" F. U. E.

Recibimos una nota de esta Agrupación en que, en réplica a lo dicho por un diario local, desea hacer constar que la A. P. E. B. no ha pedido que los jueves no haya clase para que se hagan deportes, no; la Asociación pedirá que los jueves, mejor dicho, parte de las tardes, como en otros Institutos de España, se dedicasen a hacer ejercicios de cultura física *sin suspensión de clases*. No quieren "juerga". Quieren cultura, cultura en la más amplia acepción de la palabra; queremos luz, esa luz del saber.

Con respecto al acuerdo tomado en el asunto de la propaganda en el Instituto por los estudiantes católicos, dicen que no es contra la propaganda estudiantil de dichos estudiantes católicos, no; es contra la propaganda política. Y lo de que la F. U. E. ha acordado excitar a los demás compañeros no afiliados a entrar en la clase del día de Santo Tomás, no es sino un bulo. No se acordó otra cosa que no fuese el entrar ese día, pero sin excitación.

En Gijón

Se ha reunido el Consejo local de primera Enseñanza

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Ayer se reunió el Consejo Local de Primera Enseñanza bajo la presidencia del delegado del Ayuntamiento, don Ramón Fernández, adoptándose los siguientes acuerdos:

Informar una instancia de los maestros nacionales de La Calzada respecto a asimilación de sus Escuelas al casco de la villa; dar cuenta al Ayuntamiento de la petición de los vecinos de Ruedes para que se cree una Escuela de niñas, informándose favorablemente; darse por enterados del traslado del maestro de Veranes y adherirse a la petición de crear una Facultad de Pedagogía en la Universidad de Oviedo.

El presidente dió cuenta de las visitas hechas en unión del Inspector provincial de Primera Enseñanza al colegio de los Jesuitas y de la instalación en él de varias Escuelas, a las que concurren 280 niños así como de la visita a los locales de los nuevos grados de las Escuelas del Arenal, que empezarán en breve a funcionar.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador recibe la visita de diversos alcaldes, que tratan de asuntos de interés para sus concejos y se nombran delegados para Ayuntamientos

UNA HUELGA

El gobernador tuvo noticia telegráfica de que, por cuestión de rebaja en los destajos, se habían declarado en huelga los obreros que trabajan en la mina "Cristina", que en Olloniego tienen los señores Quintana y Beltrán.

La huelga alcanza a unos cien trabajadores.

El gobernador dispondrá que el delegado del Trabajo intervenga en este conflicto y procure buscar una fórmula de solución.

CONTRATISTA QUE NO PAGA

El alcalde de Tineo, con una comisión de obreros, estuvo hablando al gobernador de que el contratista de las obras de la carretera de La Espina a La Florida, lleva sin pagar a sus obreros desde hace cerca de mes y medio, y pide que el señor Alonso Mallol intervenga.

El gobernador hablará con el jefe de Obras Públicas para ver si se abona la liquidación correspondiente a ese contratista, y si es así llamará al interesado para que pague a sus obreros.

Estos son treinta y cinco.

MAS DELEGADOS

El gobernador ha nombrado delegados para intervenir en la inspección de los Ayuntamientos de Pravia, a don Manuel García Álvarez, empleado de Hacienda; y de los Ayuntamientos de San Tirso de Abres y Taramundi, a don Ramón Prada.

DEPOSITARIA VACANTE

Según comunica el alcalde de Tineo, ha quedado vacante la Depositaria de Fondos Municipales de aquel Ayuntamiento.

SE REINTEGRA A SU PUESTO

También comunica el alcalde de Carreño, que una vez terminada la licencia que venía disfrutando, se ha reintegrado a su cargo.

DROGUEROS Y FARMACEUTICOS

Una comisión de drogueros y farmacéuticos estuvo ayer en el despacho del gobernador.

A la salida preguntamos al señor Alonso Mallol por los motivos de la visita, y el gobernador nos contestó:

—Andamos buscando una solución al conflicto que les separa. Mañana, sábado, celebraremos una reunión, y acaso se pueda hallar una fórmula

Acción femenina nacional

La conferencia dada ayer por el abogado ovetense don José María Moutas

Presentado por la secretaria de Acción Femenina nacional, señorita Arribas, ayer tarde dió una conferencia en el domicilio social de Acción Nacional, el prestigioso abogado ovetense don José María Moutas.

Comenzó su labor diciendo que lamentaba profundamente que las circunstancias especiales porque atraviesa España hayan incluido en la política a la mujer, ya que las mujeres tuvieron siempre una función que desarrollar en la vida muy distinta a esa otra de ciudadanía que ahora se le impone. Pero para él las mujeres seguirán siendo mujeres.

Trata de la influencia de la política en los días que corremos y dice, a propósito de esto, que la política lo es hoy todo, se infiltra en el hogar, en la familia, en la vida de la calle, hasta dar a entender que hablar de política resultaría tan fácil como hablar del ambiente o de las cosas menos complicadas, cosa de la que él discrepa, pues entiende que hablar de política no está al alcance de todos.

Por unos momentos el conferenciante se aparta del tema de la conferencia, para hacer público que las funciones tanto de Acción Católica como de Acción Femenina nacional, aunque marchen por distintos caminos, van hermanadas en la finalidad. Una y otra tienen un linderro perfectamente definido, siendo Acción Católica la hermana virtuosa que aconseja e incita a la oración y a los actos piadosos, y Ac-

—¿Cuál será?

—No lo sé. Pero bien pudiera estimarse la conveniencia de que los farmacéuticos adquieran los artículos que tienen en sus droguerías estos otros señores y que ahora no pueden vender.

EL GRUPO ESCOLAR DE ARRIONDAS

El alcalde de Arriondas ha visitado al gobernador para interesar informes con respecto a las gestiones hechas por el señor Alonso Mallol en Madrid con referencia al Grupo Escolar que en dicho pueblo tienen pensado construir.

VISITA DEL ALCALDE DE AVILÉS

También visitó al gobernador el alcalde de Avilés, don David Arias, y la Delegación del Consejo del Trabajo de aquella villa, que estuvieron para rechazar las inculpaciones que contra esta Junta han lanzado los comisionados comerciantes que días antes han estado en el despacho del Gobierno civil.

EL ALCALDE DE LAS REGUERAS

Terminó el gobernador dando cuenta de que el alcalde de Las Regueras le comunica que en aquel Ayuntamiento, con motivo de las operaciones de quintas, se habían producido algunos desórdenes.

UNA COMISION DE PEÑAMELLERA

También estuvo en el Gobierno civil una comisión de Peñameñera Alta, que habló al gobernador de asuntos de aquel concejo.

VEJACIONES A UN MEDICO

Bajo este título recogimos el día pasado la noticia de que se denunciaban al señor gobernador civil los vejámenes de que se decía estaba siendo objeto un médico por parte de la Entidad Menor de San Juan de la Arena, en lo que hubo error, que nos apresuramos a aclarar, pues lo cierto es que el médico no es objeto de vejámenes por parte de tal Entidad, sino por la Sociedad Marítima, que está domiciliada en San Juan de la Arena. Por el contrario, el referido doctor mantiene las mejores relaciones con los elementos de la Entidad Menor, que guarda a aquél todo género de consideraciones.

ción Femenina nacional la que guerrera decidida propala por la calle los cristianos principios y defiende la más hermosa de las religiones.

Luego de aquí se adentra por la cuestión política, haciendo un acertado bosquejo del escenario en que la política se mueve.

Ataca a los hombres que trajeron la República, y termina uno de los muchos párrafos felices que en el desarrollo del tema tuvo, diciendo que el Estado español ha roto la historia de España y oscurecido sus grandezas inmarcesibles.

Fué muy aplaudido. A escuchar al conocido abogado ovetense, concurrió cantidad grandísima de señoras y señoritas.

Desde Caborana (Aller)

Se reanudan los trabajos en el grupo de "Cutrifeira" en Moreda

(De nuestro corresponsal)

Debido a las gestiones que el Comité Ejecutivo del Sindicato Minero Asturiano realizó con la Dirección de la Hullera Española, se han reanudado los trabajos en el grupo minero de la misma empresa que desde el martes se hallaban en huelga y cuyo paro alcanzaba a 400 obreros.

La fórmula de arreglo consiste en que los picadores continúan trabajando en la forma en que lo hacían hasta la fecha, hasta que el Jurado Mixto dictamine acerca de la rebaja que se pretendía hacer en los destajos de esos picadores.

Celebramos, en bien de todos, tan rápida y pronta solución, ya que para perjuicios económicos tenemos bastantes con los hoy existentes en el valle.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Se aprueban suplementos de crédito para diversas atenciones, entre ellas el pago de las obras realizadas en el edificio del Gobierno civil

Hablando con el Vicepresidente

LA EXPOSICIÓN DE GANADO

Nos daba ayer cuenta el vicepresidente don Valentín Álvarez de haber sido visitado uno de los pasados días por el alcalde y varios concejales de Avilés para exponerle sus pretensiones de que los anuales concursos provinciales de ganado se celebren en aquella villa ya que tienen gastadas unas 100.000 pesetas en instalación.

Les contestó el vicepresidente que cuando fuera llegado el momento, vería con simpatía el que se atendiese su petición.

MAS VISITAS

También de visitaron ayer el alcalde y concejales del Ayuntamiento de Valle Alto de Peñameñera, interesando el que la Diputación les diese un certificado expresando que aquel Ayuntamiento es el directo constructor de los caminos de Milledon a Océño y Candolée a Llenín. Esto es debido a que en Hacienda se está tramitando una denuncia contra el encargado por el Municipio de las obras, a quien se considera como contratista y se le quiere obligar a pagar derechos, además de imponerle una multa por falta de matrícula.

Asimismo le visitó el alcalde de Tineo, señor Maldonado para hablarle de la cesión al Municipio de la Granja Agrícola que la Diputación tiene en aquel concejo, la que pretende convertir en filial de la Estación Pecuaria que debe crearse en Oviedo.

Y por último, estuvo a verle el alcalde de Arriondas a fin de que se interesase cerca del Gobierno por el pronto despacho del expediente de creación de un grupo escolar en la villa.

Lo gracioso del caso es que ya está depositado en el Banco el capital necesario para las obras, y sintiéndose allí, cual en muchas partes la necesidad de locales-escuelas, no acaba de resolverse el asunto.

VISITA DEL GOBERNADOR

Dejó don Valentín para último término el darnos cuenta de la visita que el Gobernador civil de la provincia acababa de hacerle.

Fué, como quien dice, una visita de cumplido, y durante ella le habló de la precisión de que se recoja parte del mobiliario de que dispone, por no ser suficiente el local que se le destina en el Gobierno civil para contenerlo.

Desde luego, la Diputación se hará cargo de ese mobiliario.

Acuerdos de la Comisión Gestora VARIOS ACUERDOS DE LA SESION ULTIMA

Apruébanse las cuentas de gastos habidos por adquisición de útiles para limpieza del Palacio provincial durante el año de 1932.

También se aprobó la distribución de fondos para el actual mes de Marzo, que importan 839.957,33 pesetas.

Señalábase los precios límites a que han de liquidarse los suministros hechos a fuerzas del Ejército y Guardia civil durante Febrero.

Dada cuenta de la siguiente "Habilitación y suplemento de créditos dentro del presupuesto ordinario de 1932, formulada por la Comisión de Hacienda y de la precisión de atender al pago de deudas conocidas después de la formación del presupuesto ordinario, en que, por tanto, no pudieron incluirse las oportunas cantidades y la urgencia de formalizar causas en que inadvertida e involuntariamente, fueron rebasadas algunas consignaciones en el capítulo de Obras públicas en el ejercicio de 1931, obliga a la Comisión de Hacienda a proponer a la aprobación de la Comisión Gestora esta habilitación y suplemento de créditos, en la cual habrán de incluirse también cantidades para satisfacer compromisos contraídos con relación a obras que han de ejecutarse en el Gobierno civil de la pro-

vincia y en el Tribunal Industrial de Oviedo".

CAPITULO I

Obligaciones generales

Artículo 1.º Servicios generales del Estado:

Para obras en las oficinas del Gobierno civil de la provincia, 3.500 pesetas.

Para adquisición de una máquina de escribir, con destino a las oficinas de dicho Gobierno, 1.600 pesetas.

Subvención, por una sola vez, al Tribunal Industrial, para reparación de la calefacción en el mismo instalada, 500 pesetas.

Total, artículo 1.º, 5.600 pesetas.

Artículo 3.º Deudas:

A la Caja Asturiana de Previsión Social, cuotas del retiro de obreros permanentes y eventuales en 1930, 3.316 pesetas.

A la misma entidad por el mismo concepto en 1931, 5.090,60 pesetas.

A don Angel García, ordenanza de la Diputación, parte de un quinquenio.

Al depositario para dotarse de la suma pagada por gastos de automóviles, camiones y maquinaria de Obras públicas, suma reintegrada a Caja reglamentariamente 1.410,04 pesetas.

Y otras cuentas que en total ascienden a 51.056,69 pesetas.

La propuesta fué aprobada.

Nota oficiosa

Delegación Regional de Trabajo

Cumpliendo órdenes del Ministerio, se pone en conocimiento de los morosos por cuotas corporativas, la necesidad de satisfacer los recibos librados a su nombre sin recargo alguno, en el domicilio de la Junta Administrativa, Uria, 33, segundo, de cinco a siete, hasta el 31 del corriente mes, pues terminado dicho plazo se continuarán los expedientes de apremio contra los morosos que quedaren en descubierto.

Asociación de Maestros de Pravia Conferencia para mañana

Entre otros acuerdos de interés que esta Asociación ha tomado en la junta general del 7 de Febrero, figura el de organizar conferencias mensuales, y coincidiendo con los días de cobro de haberes, a cargo de destacados y entusiastas compañeros.

La primera tendrá lugar mañana, 6 de Marzo, en la Graduada de niños de Pravia, a las once de la mañana, a cargo del culto maestro nacional de Momaló (Grado), don Restituto Almanza.

En el Ayuntamiento

Comienza la discusión de los Presupuestos para 1932

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Ayer reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, comenzando el examen de los Presupuestos para el año actual.

El de la Intervención asciende a 4.848.553,54 pesetas, y el de las Comisiones sobrepasaba a los 7 millones, habiéndose hecho reducciones en el proyecto hasta 5.233.049,12, cifra limitada por el cálculo de ingresos, con una baja de 268.181,93 pesetas, en relación con el Presupuesto último, pero con alza sobre la recaudación de 1931 de 253.877,08 y recomendándose gran austeridad en los gastos.

Ayer quedó aprobado hasta el capítulo tercero y en días sucesivos continuará la discusión.

Queda abierta la inscripción Para la lista de pobres

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Desde el lunes que viene hasta fines de mes, queda abierta en el Ayuntamiento la inscripción en las listas de pobres, advirtiéndose que es el último plazo que se da para tal fin.